Popper, Adorno,
Dahrendorf, Habermas

LA LÓGICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

COLOFÓN

Popper, Adorno,
Dahrendorf, Habermas

LA LÓGICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

COLOFÓN S.A. DE C.V.

Traducción

Jacobo Muñoz

© Colofón S.A. de C.V., 2008
Franz Hals núm. 130
Alfonso XIII, 01460
México, D.F.

ISBN: 978-968-867-362-1

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico
o electrónico sin la autorización escrita de los editores.

Impreso en México

Índice

Presentación 9

La lógica de las ciencias sociales
Karl R. Popper 11

Sobre la lógica de las ciencias sociales
Theodor W. Adorno 41

Anotaciones a la discusión de las ponencias
de Karl R. Popper y Theodor W. Adorno
Ralf Dahrendorf 72

Teoría analítica de la Ciencia y la Dialéctica
Jürgen Habermas 86

Presentación

El presente volumen recoge una importantísima polémica sobre la lógica de las ciencias sociales en la que se abordan cuestiones metodológicas fundamentales. Los participantes principales en la disputa son Karl R. Popper y Theodor W. Adorno. El primero ha designado su posición filosófica como "racionalismo crítico", expresión con la que pretende marcar su oposición a todo racionalismo dogmático. En el terreno de las ciencias sociales, Popper sostiene la imposibilidad de una ciencia de la totalidad social, pues sólo se pueden conocer, a juicio suyo, aspectos concretos de la realidad social. Esto le lleva a propugnar, en el terreno de la política, la transformación mediante reformas de aspectos concretos (o como él le llama "la ingeniería social"). Adorno representa la interpretación del marxismo postulada por la Escuela de Frankfurt, nombre con el que se denomina a un grupo de filósofos y sociólogos que tratan de elaborar una "teoría crítica de la sociedad" (a dicha escuela pertenece también Habermas). La Escuela de Frankfurt sostiene la relatividad de todo conocimiento por estar mediado por la praxis social.

En su ponencia, Popper sostiene que "el método puramente objetivo en las ciencias sociales" es la "lógica de la situación" de los hombres y cuya conducta puede explicarse a partir de la situación misma. Adorno postula una visión de la sociedad como totalidad. Apuntando implícitamente a Popper, afirma: "No hay valor para pensar el todo porque

se duda de poder transformarlo". Dahrendorf y Habermas intervienen con sus comentarios en la polémica. El pensamiento dialéctico lo entiende Habermas como "el intento de concebir en todo momento el análisis como parte del proceso social analizado y como su posible autoconciencia crítica".

Sobre los autores

Popper: nació en 1902 en Viena, Austria, y murió en 1994, en Londres, Reino Unido. Entre sus obras principales están: *La lógica de la investigación científica,* 1934; *La sociedad abierta y sus enemigos,* 1945; *La miseria del historicismo,* 1957, y *Conjeturas y refutaciones,* 1963.

Adorno: nació en 1903 en Frankfurt, Alemania, y murió en 1969, en Suiza. Entre sus obras destacan: *Dialéctica de la ilustración,* 1947; *Tres estudios sobre Hegel,* 1963; *La jerga de la autenticidad,* 1964; *Dialéctica negativa,* 1966.

Dahrendorf: nació en 1929 en Hamburgo, Alemania. Autor entre otras obras de: *Homo sociologicus,* 1959; *Sociedad y libertad,* 1961; *Sociedad y democracia en Alemania,* 1965; *Caminos de utopía,* 1967. Recibió el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2007.

Habermas, nació en 1929 en Düsseldorf, Alemania. Autor de obras cómo *Historia y crítica de la opinión pública, El pensamiento postmetafísico* y *Ensayos filosóficos* entre otros. En 2001 obtuvo el Premio de la Paz que conceden los libreros alemanes y en 2003 recibe el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales

La lógica de las ciencias sociales

Karl R. Popper

Ponencia

En mi ponencia sobre la lógica de las ciencias sociales me propongo partir de dos tesis que expresan la contradicción existente entre nuestro saber y nuestra ignorancia.

Primera tesis: Sabemos gran cantidad de cosas –y no sólo detalles de dudoso interés intelectual–, cabe subrayar, además de su importancia práctica, el profundo conocimiento teorético y la asombrosa comprensión del mundo que nos procuran.

Segunda tesis: Nuestra ignorancia es ilimitada y decepcionante. Es precisamente el gigantesco progreso de las ciencias naturales (al que alude mi primera tesis) el que nos pone una y otra vez frente a nuestra ignorancia, a nuestra ignorancia en el propio campo de las ciencias naturales. La idea socrática de la ignorancia adquiere un carácter diferente. A cada paso que avanzamos y a cada problema resuelto no solamente se nos descubren nuevos problemas pendientes de solución, sino que se nos impone la evidencia de que incluso allí donde creíamos estar sobre suelo firme y seguro todo es, en realidad, inseguro y vacilante.

Mis dos tesis sobre el conocimiento y la ignorancia están en contradicción sólo aparentemente, por supuesto. La apa-

rente contradicción se debe, sobre todo, al hecho de que en la primera a los términos "sabiduría" o "conocimiento" les corresponde un significado totalmente diferente al que ostentan en la segunda. De todos modos, ambos significados y ambas tesis son importantes; tanto que voy a formularlo en la siguiente tesis.

Tercera tesis: Una tarea fundamentalmente importante e incluso la piedra angular de toda teoría del conocimiento es que haga justicia a nuestras dos primeras tesis e ilumine la relación existente entre nuestro conocimiento asombroso y en constante crecimiento, y nuestra convicción –asimismo creciente– de que, en realidad, no sabemos nada.

Si se medita un poco, parece casi por completo evidente que la lógica del conocimiento haya de hundir sus raíces en la tensión entre el conocimiento y la ignorancia. En mi cuarta tesis formulo una importante consecuencia de esta convicción. De todos modos, antes de exponer dicha tesis deseo disculparme brevemente por las muchas que irán viniendo. Mi disculpa radica en la sugerencia que se me hizo de exponer sintéticamente mi ponencia en forma de tesis (con el fin de facilitar al coponente la tarea de aguzar al máximo sus antítesis críticas). Debo decir, no obstante, que dicha sugerencia me pareció muy útil, aunque la forma en cuestión pueda provocar cierta impresión de dogmatismo.

Cuarta tesis: En la medida en que quepa en absoluto hablar de que la ciencia o el conocimiento comienzan en algún punto tiene validez lo siguiente: el conocimiento no comienza con percepciones u observación o con la recopi-

lación de datos o de hechos, sino con *problemas.* No hay conocimiento sin problemas –pero tampoco hay ningún problema sin conocimiento. Es decir, que éste comienza con la tensión entre saber y no saber, entre conocimiento e ignorancia: no existe problema sin conocimiento ni problema sin ignorancia. Porque todo problema surge del descubrimiento de que algo no está en orden en nuestro presunto saber; o, lógicamente considerado, en el descubrimiento de una contradicción interna entre nuestro supuesto conocimiento y los hechos; o expresado quizá más adecuadamente, en el descubrimiento de una posible contradicción entre nuestro supuesto conocimiento y los supuestos hechos.

Frente a mis tres primeras tesis, que por su carácter abstracto pueden dar quizá la impresión de estar un tanto alejadas de mi tema, es decir, de la lógica de las ciencias sociales, en la cuarta es mi intención afirmar que precisamente con ella llegamos al centro mismo de nuestro tema. Lo cual puede ser formulado como sigue.

Quinta tesis: Al igual que todas las otras ciencias, también las ciencias sociales se ven acompañadas por el éxito o por el fracaso, son interesantes o triviales, fructíferas o infructíferas, y están en idéntica relación con la importancia o el interés de los problemas que entran en juego; y, por supuesto, también en idéntica relación respecto de la honradez, linealidad y sencillez con que estos problemas sean abordados. Problemas que en ningún modo tienen por qué ser siempre de naturaleza teorética. Serios problemas prácticos, como el de la pobreza, el del analfabetismo, el de la

opresión política y la inseguridad jurídicas, han constituido importantes puntos de partida de la investigación científico-social. Pero estos problemas prácticos incitan a meditar, a teorizar, dando paso así a problemas teoréticos. En todos los casos, sin excepción, son el carácter y la cualidad de los problemas –conjuntamente, desde luego, con la audacia y singularidad de la solución propuesta– lo que determina el valor o falta de éste en el rendimiento científico.

De manera, pues, que el punto de partida es siempre el problema; y la observación únicamente se convierte en una especie de punto de partida cuando desvela un problema; o, con otras palabras, cuando nos sorprende, cuando nos muestra que hay algo en nuestro conocimiento –en nuestras expectativas, en nuestras teorías– que no está del todo en orden. Las observaciones sólo conducen a problemas, en la medida en que contradicen algunas de nuestras expectativas conscientes o inconscientes. Y lo que en tal caso se convierte en punto de partida del trabajo científico no es tanto la observación en sí como la observación en su significado peculiar, es decir, la observación generadora de problemas.

Con ello accedo al punto en que me es posible formular mi *tesis principal*, la cual consiste en lo siguiente:

Sexta tesis (tesis principal):

a) El método de las ciencias sociales, al igual que el de las ciencias naturales, radica en ensayar posibles solu-

ciones para sus problemas –es decir, para esos problemas en los que hunden sus raíces.

Se proponen y critican soluciones. En el caso de que un ensayo de solución no resulte accesible a la crítica objetiva, es preciso excluirlo por su carácter no científico, aunque sólo provisionalmente.

b) Si es accesible a una crítica objetiva, intentamos refutarlo; porque toda crítica consiste en intentos de refutación.

c) Si un ensayo de solución es refutado por nuestra crítica, buscamos otro.

d) Si resiste la crítica, lo aceptamos provisionalmente; y, desde luego, lo aceptamos principalmente como digno de seguir siendo discutido y criticado.

e) El método de la ciencia es, pues, el de la tentativa de solución, el del ensayo (o idea) de solución sometido al más estricto control crítico. No es sino una prolongación crítica del método del ensayo y del error (*trial and error*).

f) La llamada objetividad de la ciencia radica en la objetividad del método crítico; lo cual quiere decir, sobre todo, que no hay teoría que esté liberada de la crítica, y que los medios lógicos de los que se sirve ésta –la categoría de la contradicción lógica– son objetivos.

La idea básica que subyace en mi tesis principal también podría ser quizá sintetizada como sigue:

Séptima tesis: La tensión entre el conocimiento y la ignorancia lleva al problema y a los ensayos de solución. Pero no es superada jamás, ya que nuestro conocimiento es sólo tentativo, propuestas provisionales de solución, hasta el punto de conllevar de manera fundamental la posibilidad de evidenciarse como erróneo y, en consecuencia, como una auténtica ignorancia. De ahí que la única forma de justificación de nuestro conocimiento sea igualmente provisional: tiene su raíz en la crítica, o más exactamente, en la resistencia de nuestros ensayos de solución a nuestra crítica más acerada.

No hay justificación positiva alguna que vaya más lejos de esto. Nuestros ensayos de solución, sobre todo, no pueden revelarse como probables (en el sentido del cálculo de probabilidades).

Este punto de vista podría recibir quizá el calificativo de *criticista.*

Con el fin de iluminar un tanto el contenido de esta tesis principal mía y su importancia para la sociología, no deja de ser útil una confrontación de la misma con ciertas otras tesis de una metodología muy extendida y a menudo absorbida de manera plenamente inconsciente.

Tenemos, por ejemplo, el erróneo naturalismo o cientificismo metodológico, que exige que las ciencias sociales aprendan por fin de las ciencias naturales lo que es el método científico. Este errado naturalismo impone exigencias

como éstas: comienza con observaciones y mediciones, es decir, con sondeos estadísticos, por ejemplo, y avanza inductivamente a posibles generalizaciones y a la formación de teorías. De este modo te aproximarás al ideal de objetividad científica en la medida de lo posible en las ciencias sociales. Al mismo tiempo, sin embargo, debes ser perfectamente consciente de que en las ciencias sociales la objetividad es mucho más difícil de alcanzar (si es que puede llegar a serlo) de lo que lo es en las ciencias naturales; porque la objetividad equivale a neutralidad valorativa[4], y sólo en casos muy extremos logra el científico social emanciparse de las valoraciones de su propia capa social accediendo a cierta objetividad y asepsia respecto a los valores.

En mi opinión, todas y cada una de las frases que acabo de poner en boca de dicho erróneo naturalismo son radicalmente falsas y descansan en una errónea comprensión del método científico-natural, es más, en un mito, demasiado extendido –por desgracia– e influyente del carácter inductivo del método de las ciencias naturales y del carácter de la objetividad científico-natural. A continuación me propongo dedicar una pequeña parte del valioso tiempo del que dispongo a elaborar una crítica de dicho naturalismo.

Aunque no cabe duda de que buena parte de los científicos sociales se opondría a una y otra de las diversas tesis

---

[4] Traducimos *Wertfreiheit,* la célebre expresión weberiana cuya traducción literal sería "libertad de valores", por "neutralidad valorativa" o, también, por "desvinculación axiológica". (N. del T.)

de este erróneo naturalismo, resulta también innegable que dicho naturalismo disfruta en las ciencias sociales –fuera de la economía política– de una auténtica supremacía, por lo menos en los países anglosajones. Me propongo formular los síntomas de esta victoria en mi próxima tesis.

Octava tesis: En tanto que antes de la Segunda Guerra Mundial la idea de la sociología aún era la de una ciencia social teorética general –comparable quizá a la física teorética– y la idea de la antropología social era la de una sociología aplicada a sociedades muy especiales, es decir, a sociedades primitivas, esta relación se ha invertido actualmente de manera asombrosa. La antropología social o etnología se ha convertido en una ciencia social general; y parece que la sociología se encuentra en vías de convertirse en una rama de la antropología social, aplicada a una forma muy especial de la sociedad en una antropología de las formas de sociedad altamente industrializadas de Occidente. Para repetirlo de manera más breve: la relación entre la sociología y la antropología se ha invertido por completo. La antropología social ha avanzado hasta convertirse en una ciencia especial aplicada a una ciencia básica, y el antropólogo ha pasado a convertirse, de en un modesto y algo miope *fieldworker,* en un teórico social de vastas miras y hondo aliento, así como en un psicólogo social profundo. El viejo sociólogo teórico debe darse, de todos modos, por satisfecho con encontrar su actual acomodo como *fieldworker* y especialista: observando y describiendo los tótems y tabúes de los naturales de raza blanca de los países de Europa Occidental y de Estados Unidos.

De todos modos, no hay porqué tomarse demasiado en serio esta mutación en el destino de los científicos sociales; sobre todo porque no hay cosa-en-sí que sea una especialidad científica. Lo cual da lugar a la próxima tesis.

Novena tesis: Una especialidad científica –tal y como se le llama– no es sino un conglomerado delimitado y construido de problemas y ensayos de solución. Lo realmente existente, no obstante, son los problemas y las tradiciones científicas.

A pesar de esta novena tesis, la citada transformación de las relaciones entre sociología y antropología es extremadamente interesante; y no en virtud de las especialidades o de sus nombres, sino porque constituye una muestra del triunfo del método pseudo-científiconatural. Así llego a mi tesis número diez.

Décima tesis: El triunfo de la antropología es el triunfo de un método pretendidamente basado en la observación, descriptivo, supuestamente más objetivo y, en consecuencia, aparentemente científico-natural. Pero se trata de una victoria pírrica: un triunfo más de este tipo, y estamos perdidos –es decir, lo están la antropología y la sociología.

Reconozco abiertamente que mi décima tesis está concebida en términos quizá excesivamente rigurosos. No pretendo en modo alguno negar que debemos a la antropología social el descubrimiento de cosas interesantes e importantes, ni que es una de las ciencias sociales de mayor éxito. Reconozco, asimismo, de buen grado que para los europeos no deja de ser muy interesante y atractiva la posi-

bilidad de observarnos y examinarnos a nosotros mismos a través del prisma del antropólogo social. Ahora bien, aunque este prisma es quizá más coloreado que otros, no por ello es más objetivo. El antropólogo no es ese observador de Marte que cree ser y cuyo papel social intenta representar no ocasionalmente ni a disgusto; tampoco hay ningún motivo para suponer que un habitante de Marte nos vería más "objetivamente" de lo que por eiemplo nos vemos a nosotros mismos.

Quiero aludir, en este contexto, a una historia que puede parecer, sin duda, extrema, pero que de cierto modo constituye algo aislado o excepcional. Es una historia verdadera, pero lo que en el contexto actual importa no es precisamente eso. En el caso de que les parezca en exceso improbable les ruego que la acepten como una libre invención, como una ilustración fabulada que con la ayuda de crasas exageraciones no pretende sino iluminar un punto importante.

Hace unos cuantos años tuve la ocasión de participar en un congreso de cuatro días de duración, organizado por un teólogo y en el que participaban filósofos, biólogos, antropólogos y físicos –uno o dos representantes de cada especialidad–; en total éramos unos ocho participantes. Como tema: "Ciencia y Humanismo". Superadas algunas dificultades iniciales y, sobre todo, eliminado un intento de impresionarnos a fuerza de profundidades sublimes, se consiguió, a los tres días del congreso y gracias a los esfuerzos conjuntos de cuatro o cinco de los participantes,

elevar la discusión a un nivel de altura realmente desusada. Nuestro congreso había accedido así –o al menos tal me lo parecía a mí– a ese estadio en el que todos teníamos la sensación satisfactoria de aprender algo unos de otros. En todo caso, estábamos metidos de lleno en materia cuando el antropólogo social allí presente tomó la palabra.

"Quizá les haya parecido extraño, –dijo–, que hasta este momento no haya pronunciado palabra en el congreso en curso. Ello se debe a mi condición de observador. Como antropólogo he venido a este congreso no tanto para participar en su conducta verbal, como para observarla. Cosa que efectivamente, he hecho. Al hacerlo no me ha sido posible seguir siempre sus discusiones objetivas; pero quien como yo ha estudiado docenas de grupos de discusión sabe que al qué, es decir, a la cosa, no le corresponde demasiada importancia. Nosotros, los antropólogos, –decía casi literalmente el citado congresista–, aprendemos a observar semejantes fenómenos sociales desde fuera y desde un ángulo de visión mucho más objetivo. Lo que nos interesa es el cómo; es, por ejemplo, el modo como éste o aquél intentan dominar el grupo y cómo sus intentos son rechazados por otro, bien solo, bien con ayuda de una coalición de fuerzas; cómo al cabo de diversos intentos de este tipo se forma un orden jerárquico de rango y, con él, un equilibrio de grupos y un ritual en la actividad verbal de los grupos. Cosas todas éstas que son siempre muy similares, por diferentes que parezcan los planteamientos de los problemas elegidos como tema de discusión".

Escuchamos a nuestro antropológico visitante de Marte hasta el final, y acto seguido le pregunté dos cosas: primero, si tenía alguna observación que hacer a nuestras conclusiones objetivas, y segundo, si no creía en la existencia de algo así como razones o argumentos objetivos susceptibles de ser verdaderos o falsos. Contestó que se había visto demasiado obligado a concentrarse en la observación de nuestro comportamiento grupal como para poder seguir con detalle el curso de nuestras discusiones objetivas. Por otra parte, de haber hecho esto último hubiera peligrado su objetividad, ya que no habría podido evitar verse envuelto en nuestras discusiones, dejándose al final llevar por ellas, hasta el punto de convertirse en uno de nosotros, lo que habría supuesto la anulación de su objetividad. Había aprendido, además, a no enjuiciar literalmente el comportamiento verbal, o a no tomárselo demasiado en serio en el plano literal (utilizaba una y otra vez expresiones como "*verbal behaviour*" y "*verbalization*"). Lo que importa, nos dijo, es la función social y psicológica de este comportamiento verbal. Y añadió lo siguiente; "Si bien a ustedes, en su calidad de participantes en la discusión, lo que les impresiona son las razones y argumentos, a nosotros lo que nos importa es el hecho de la impresión mutua o la influencia que pueden ejercer unos sobre otros, y, fundamentalmente, los síntomas de dicha influencia; nuestro interés se centra en conceptos como insistencia, vacilación, transigir y ceder. En lo que respecta al contenido real de la discusión, sólo puedo decirles que no nos incumbe; lo que verdaderamente nos importa es el cur-

so de la discusión, el papel que juega cada uno de ustedes en ella, el cambio dramático en cuanto a tal; el llamado argumento no es otra cosa que una forma de comportamiento verbal, y no más importante que otras. Es una mera ilusión subjetiva creer que es posible distinguir tajantemente entre argumentos y otras verbalizaciones susceptibles de ejercer una gran impresión; ni siquiera es tan fácil distinguir entre argumentos objetivamente válidos y objetivamente inválidos. A lo sumo cabe dividir los argumentos en grupos correspondientes a los que en determinados sectores y en determinadas épocas han sido *aceptados* como válidos o inválidos. El elemento temporal resulta igualmente visible en el hecho de que ciertos argumentos –por así llamarlos– que acepta un grupo de discusión como el presente, pueden ser posteriormente atacados o dejados de lado por uno u otro de los participantes."

No voy a continuar describiendo aquel incidente. Por otra parte, en este círculo no sería necesario hacer demasiado hincapié en el hecho de que el origen, en el ámbito de la historia de las ideas, del talante un tanto extremo de mi amigo antropológico no sólo acusa la influencia del ideal de objetividad propio del behaviorismo, sino asimismo de ideas crecidas en suelo alemán. Me refiero al relativismo en general, al relativismo histórico que considera que la verdad objetiva no existe, que sólo existen verdades para tal o cual época histórica, y al relativismo sociológico que enseña que hay verdades o ciencias para éste o aquél grupo o clase, que hay, por ejemplo, una ciencia burguesa

o una ciencia proletaria; pienso asimismo que la llamada sociología del conocimiento juega un papel importante en la prehistoria de los dogmas de mi antropológico amigo.

Aunque no deja, desde luego, de parecer innegable que mi antropológico amigo asumió en aquel congreso una postura realmente extrema, no por ello puede negarse que dicha postura, sobre todo si se la suaviza algo, es todo menos infrecuente y menos relevante.

Pero dicha posición es *absurda.* Como ya he sometido en otro lugar a crítica detallada el relativismo histórico y sociológico y la sociología del conocimiento, renuncio aquí a repetirme. Voy a referirme brevemente tan sólo a la ingenua y equivocada idea de la objetividad científica que subyace a todo ese estilo de pensamiento.

Undécima tesis: Es de todo punto erróneo conjeturar que la objetividad de la ciencia depende de la objetividad del científico. Y es del todo erróneo creer que el científico de la naturaleza es más objetivo que el científico social. El científico de la naturaleza es tan partidista como el resto de los hombres y, por regla general, es –si no pertenece al escaso número de los que constantemente producen ideas nuevas– en extremo unilateral y partidista en lo concerniente a sus propias ideas. Algunos de los más descollantes físicos contemporáneos han fundado incluso escuelas que oponen una fuerte resistencia a toda idea nueva.

Mi tesis también tiene, de todos modos, una cara positiva, y ésta es más importante. Constituye el contenido de mi tesis número doce.

Duodécima tesis: Lo que puede ser calificado de objetividad científica radica única y exclusivamente en la tradición crítica.

Esa tradición que a pesar de todas las resistencias permite a menudo criticar un dogma dominante. Expresado de otra manera, la objetividad de la ciencia no es exclusiva de los diversos científicos, sino el asunto social de su crítica recíproca, de la amistosa-enemiga división de trabajo de los científicos, de su trabajo en equipo y también de su trabajo por caminos diferentes e incluso opuestos entre sí. De ahí que dependa parcialmente de esa vasta serie de relaciones sociales y políticas que en cuanto a tal crítica la hacen posible.

Decimotercera tesis: La llamada sociología del saber, que cifra la objetividad en la conducta de los diversos científicos aisladamente considerados y explica la no objetividad en función de la posición social del científico, se ha equivocado totalmente en este punto decisivo –me refiero al hecho de la única y exclusiva fundamentación de la objetividad en la crítica. Lo que la sociología del conocimiento ha pasado por alto no es otra cosa que la propia sociología del conocimiento; es decir, la teoría de la objetividad científica. Ésta sólo puede ser explicada a partir de categorías sociales como, por ejemplo, la de competencia (tanto entre los diversos científicos como entre las diversas escuelas), la de tradición (es decir, la tradición crítica), la de las instituciones sociales (como, por ejemplo, publicaciones en periódicos opuestos o en editoriales entre las que hay establecida

una auténtica competencia, discusiones en congresos, etc.), la del poder estatal (me refiero a la tolerancia política de la libre discusión).

En realidad, pequeñeces como, por ejemplo, la de la posición social o ideológica del investigador acaban por eliminarse a sí mismas con el paso del tiempo, aunque a corto plazo jueguen siempre, como es obvio, su papel.

De manera similar a como hemos procedido con el problema de la objetividad podemos hacerlo también con el llamado problema de la neutralidad valorativa, solucionándolo con mayor libertad de la usual.

Decimocuarta tesis: En la discusión crítica distinguimos entre problemas como: 1) El problema de la verdad de una afirmación; el de su relevancia, de su interés y de su significado respecto de los problemas que en ese momento nos ocupan. 2) El problema de su relevancia, de su interés y de su significado en relación con diversos *problemas extracientíficos,* como, por ejemplo, el problema del bienestar humano o el de naturaleza muy distinta de la defensa nacional, el de una política nacional agresiva, el del desarrollo industrial o el del enriquecimiento personal.

Es, por supuesto, imposible excluir tales intereses extracientíficos de la investigación científica; y no deja de ser imposible excluirlos tanto de la investigación científico-natural –de la física, por ejemplo–, como de la científico-social.

Lo que es posible e importante y confiere a la ciencia su carácter peculiar no es la exclusión, sino la diferenciación entre aquellos intereses que no pertenecen a la búsqueda

de la verdad y el interés puramente científico por ésta. Pero aunque constituye el valor científico rector, no por ello es el único: la relevancia, el interés y el significado de una afirmación en orden a una situación problemática puramente científica son, asimismo, valores científicos de primer rango e igual ocurre con valores como el de la riqueza de resultados, el de la fuerza explicativa, el de la sencillez y el de la exactitud.

Con otras palabras, hay valores positivos y negativos *puramente* científicos y hay valores positivos y negativos extracientíficos. Y aunque no es posible mantener totalmente separado el trabajo científico de aplicaciones y valoraciones extracientíficas, combatir la confusión de esferas de valor y, sobre todo, excluir las valoraciones extracientíficas de *los problemas concernientes a la verdad* constituye una de las tareas de la crítica de la discusión científica.

Esto no puede, desde luego, llevarse a cabo de una vez para siempre por decreto, sino que es y seguirá siendo una de las tareas duraderas de la crítica científica recíproca. La pureza de la ciencia pura es un ideal, al que acaso quepa considerar inalcanzable, pero por el que la crítica lucha y ha de luchar ininterrumpidamente.

En la formulación de esta tesis he calificado de prácticamente imposible el intento de desterrar los valores extracientíficos del quehacer de la ciencia. Ocurre lo mismo que con la objetividad: no podemos privar al científico de su partidismo sin privarle también de su humanidad. De manera harto similar ocurre que tampoco podemos

privarle de sus valoraciones o destruirlas sin destruirle como hombre *y como científico.* Nuestras motivaciones y nuestros ideales puramente científicos, como el ideal de la pura búsqueda de la verdad, hunden sus raíces más profundas en valoraciones extracientíficas y, en parte, religiosas. El científico objetivo y "libre de valores" no es el científico ideal. Sin pasión la cosa no marcha, ni siquiera en la ciencia pura. La expresión "*amor* a la verdad" no es una simple metáfora.

De manera, pues, que hay que ser conscientes no sólo de que no hay, en la práctica, científico alguno al que la objetividad y la neutralidad valorativa le resulten alcanzables, sino de que incluso la objetividad y la neutralidad valorativa constituyen en sí *valores.* Y como la neutralidad valorativa es en sí misma un valor, la exigencia de una total ausencia de valores, de una completa neutralidad valorativa resulta paradójica. Esta objeción no es precisamente muy importante, pero sí importa observar, no obstante que la paradoja desaparece por sí misma solo que en lugar de exigir neutralidad valorativa exijamos como una de las tareas más significativas de la crítica científica, la desvelación de las confusiones de esferas de valor y la separación de cuestiones concernientes a valores puramente científicos como la verdad, la relevancia, la sencillez, etc., de problemas extracientíficos.

Hasta este momento he intentado desarrollar la tesis de que el método de la ciencia radica en la elección de problemas y en la crítica de nuestros ensayos de solución,

ensayos a los hay que considerar siempre como tentativas provisionales. Y he intentado asimismo, mostrar a la luz de dos problemas metodológicos harto discutidos de las ciencias sociales, que esta teoría de un método criticista (como puedo llamarlo) lleva a resultados metodológicos no poco razonables. Pero aunque haya podido decir un par de palabras sobre teoría o lógica del conocimiento y aunque haya podido decir asimismo un par de palabras críticas sobre la metodología de las ciencias sociales, no he dicho, en realidad, sino bien poco de positivo sobre mi tema, la lógica de las ciencias sociales.

No quiero, de todos modos, perder el tiempo aduciendo motivos o justificaciones de por qué considero tan importante identificar desde un principio método científico y método crítico. En lugar de ello prefiero entrar directamente en algunos problemas y tesis puramente lógicos.

Decimoquinta tesis: La función más importante de la lógica puramente deductiva es la de constituir un órgano de la crítica.

Decimosexta tesis: La lógica deductiva es la teoría de la validez del razonamiento lógico o de la inferencia lógica. Una condición necesaria y decisiva para la validez de una inferencia lógica es la siguiente: si las premisas de un razonamiento válido son *verdaderas,* entonces la conclusión ha de ser asimismo *verdadera.*

Esto puede ser expresado también así: la lógica deductiva es la teoría de la transferencia de la verdad de las premisas a la conclusión.

Decimoséptima tesis: Podemos decir: si todas las premisas son verdaderas y la inferencia es verdadera, entonces la conclusión *ha de ser,* asimismo, verdadera; y, en consecuencia, si en una inferencia válida la conclusión es falsa, no es posible en tal caso que todas las premisas sean verdaderas.

Este resultado trivial, pero de una importancia decisiva, puede ser igualmente expresado así: la lógica deductiva no es tan sólo la teoría de *la transferencia de la verdad* de las premisas a la conclusión, sino, del mismo modo, e inversamente la teoría de *la retransferencia, de la falsedad* de la conclusión a por lo menos una de las premisas.

Decimoctava tesis: De este modo queda convertida la lógica deductiva en la teoría de la crítica racional. Porque toda crítica racional tiene la forma de un intento por nuestra parte de mostrar que de la tesis criticada se desprenden consecuencias inaceptables. Si de una determinada tesis alcanzamos a inferir consecuencias inaceptables, la tesis en cuestión es refutada.

Decimonovena tesis: En las ciencias trabajamos con teorías, es decir, con sistemas deductivos. Una teoría o sistema deductivo constituye, en primer lugar, un ensayo de explicación y, en consecuencia, un intento de solucionar un problema científico; en segundo, una teoría –es decir, un sistema deductivo–, es racionalmente criticable por sus consecuencias. Es, pues, un ensayo de solución sujeto a la crítica racional.

Y hasta aquí llegamos sobre el tema de la lógica formal como órgano de la crítica. Me he servido de los conceptos

fundamentales a los que aún deseo referirme brevemente: el concepto de verdad y el concepto de explicación.

Vigésima tesis: El concepto de verdad resulta ineludible al criticismo aquí desarrollado. Lo que criticamos es la aspiración a la verdad. Lo que como críticos de una teoría intentamos mostrar es por supuesto, que su aspiración a la verdad no es justificada, que es falsa.

La fundamental idea metodológica de que aprendemos de nuestros errores no puede ser entendida sin la idea regulativa de la verdad: el error que cometemos radica, precisamente, en no haber encauzado, de acuerdo con el patrón o criterio de medida de la verdad, la meta que nos habíamos propuesto. Decimos que un enunciado es "verdadero" si coincide con los hechos o si las cosas son tal y como él las representa. Éste es el concepto absoluto u objetivo de la verdad, concepto que cada uno de nosotros utiliza constantemente. Uno de los resultados más importantes de la lógica moderna radica en su decidida e inatacable rehabilitación de este concepto absoluto de la verdad.

Esta observación presupone que el concepto de verdad había sido desprestigiado. Y este desprestigio del concepto de verdad ha constituido, de hecho, el estímulo máximo de las ideologías relativistas que dominan en nuestro tiempo.

He ahí por qué la rehabilitación del concepto de verdad por el lógico y matemático (Alfred Tarski, 1956)[5] ha cons-

---

[5] El lector puede consultar a este respecto A. Tarski: "*Der Wahrheitsbe-griff in den formalisierten sprachen*" ("El concepto de verdad en

tituido, en mi opinión, el resultado filosófico más importante de la moderna lógica matemática.

No puedo, naturalmente, detenerme aquí, a discutir este resultado; sólo puedo decir –de manera totalmente dogmática– que Tarski ha conseguido explicar con mayor sencillez y mayor fuerza de convicción, en qué consiste la coincidencia de un enunciado con los hechos. Y precisamente ésta era la tarea cuya desesperante dificultad dio lugar al relativismo escéptico –con consecuencias sociales que no puedo detenerme a describir ahora.

El segundo concepto utilizado aquí por mí y que precisa ser también aclarado es el concepto de explicación, o de forma más precisa, el de *explicación causal.*

Un problema puramente teorético –un problema de ciencia pura– radica siempre en encontrar una explicación de un hecho, de un fenómeno, de una regularidad notable o de una excepción igualmente notable. Aquello que pretendemos o esperamos explicar recibe el calificativo de *explicandum.* El intento de solución –es decir: la explicación– radica siempre en una teoría, en un sistema deductivo, que

---

los lenguajes formalizados"), en la traducción inglesa, contenida en el volumen *Logic, Semantics, Metamathematics,* Oxford, At the Clarendon Press, 1956, p. 152 y ss. Mario Bunge ha incluido un trabajo más elemental de Tarski sobre esta misma materia, especialmente orientado al lenguaje ordinario, en "La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica" de su *Antología Semántica,* Nueva Visión, Buenos Aires, 1960. (N. del T.)

nos permite explicar el *explicandum* relacionándolo lógicamente con otros hechos (las llamadas condiciones iniciales). Una explicación totalmente explícita radica siempre en la derivación lógica (o en la derivabilidad) del *explicandum* a partir de la teoría, en conjunto con las condiciones iniciales.

El esquema lógico básico de toda explicación radica, pues, en una inferencia lógica deductiva, cuyas premisas están constituidas por la teoría y las condiciones iniciales y cuya conclusión es el *explicandum*.

Este esquema básico tiene una gama asombrosa de aplicaciones. Con su ayuda cabe mostrar, por ejemplo, cuál es la diferencia existente entre una hipótesis *ad hoc y* una hipótesis independientemente examinable; y cabe también, como puede que a ustedes les interese más, analizar lógicamente de la manera más sencilla la diferencia existente entre problemas teóricos, problemas históricos y problemas de aplicación. De donde se desprende que la famosa *distinción* entre ciencias teóricas o nomotéticas e históricas o ideográficas puede ser plenamente justificada desde un punto de vista lógico –entendiendo, claro es, como "ciencia" la ocupación con un determinado tipo, lógicamente discernible, de problemas.

Termino así con la aclaración de los conceptos lógicos utilizados por mí hasta este momento.

Cada uno de estos dos conceptos, el de la verdad y el de la explicación, dan lugar al desarrollo lógico de nuevos conceptos, conceptos que desde el punto de vista de la lógica

del conocimiento o del de la metodología puede que sean incluso más importantes: el primero de estos conceptos es el de la *aproximación a la verdad, y* el segundo, el de la *fuerza explicativa* o el del *contenido explicativo* de una teoría.

Estos dos conceptos son conceptos puramente lógicos de la verdad de una proposición y del contenido de una proposición –esto es, de la clase de las consecuencias lógicas de una teoría.

Ambos son conceptos relativos: aun cuando toda proposición es, simplemente, verdadera o falsa, *una* proposición puede representar una aproximación mejor a la verdad que *otra* proposición. Éste puede ser el caso, por ejemplo, cuando la primera proposición tiene "más" consecuencias lógicas verdaderas y "menos" consecuencias lógicas falsas que la segunda. (Se da qué como supuesto que los subconjuntos verdaderos y falsos de los conjuntos de las consecuencias de ambas proposiciones son comparables.) No es difícil mostrar, en efecto, por qué suponemos, con razón, que la teoría de *Newton* constituye una aproximación mejor a la verdad que la de *Kepler.* De manera similar puede mostrarse que la fuerza explicativa de la teoría del primero es mayor que la del segundo.

Obtenemos así unos conceptos lógicos que nos guían en el enjuiciamiento de nuestras teorías y que en relación con ellas nos permiten hablar con sentido de progreso o de retroceso. Y con esto basta sobre la lógica general del conocimiento. A la lógica especial del co-

nocimiento de las ciencias sociales quiero dedicar aún unas cuantas tesis.

Vigesimoprimera tesis: No hay ninguna ciencia puramente observacional, sino sólo ciencias que más o menos consciente y críticamente elaboran teorías. Esto vale también para las ciencias sociales.

Vigesimosegunda tesis: La psicología es una de las ciencias sociales, ya que nuestro pensamiento y nuestra conducta dependen en buena medida de las relaciones sociales. Categorías como: *a)* imitación, *b)* lenguaje, *c)* familia, son evidentemente categorías sociales; y está claro que la psicología del aprendizaje y del pensamiento, pero también, por ejemplo, el psicoanálisis, no resultan posibles sin una u otra de estas categorías sociales. Lo cual indica que la psicología presupone conceptos sociológicos; de donde podemos inferir que es imposible explicar la sociedad exclusivamente en términos psicológicos o reducirla a la psicología. La psicología no puede ser considerada, pues, como la ciencia básica de las ciencias sociales.

Lo que de manera primordial nos resulta imposible explicar psicológicamente y que hemos de dar por supuesto en toda explicación psicológica es el entorno social humano. La tarea de describir este entorno social –con ayuda, desde luego, de teorías explicativas, ya que, como hemos indicado, no existe una descripción absoluta– constituye, pues, la tarea fundamental de la ciencia social. Parece adecuado adscribir esta tarea a la sociología. En lo que sigue daremos tal empeño por aceptado.

Vigesimotercera tesis: La sociología es autónoma en el sentido de que puede y debe independizarse ampliamente de la psicología. Lo cual se debe también, independientemente de la situación de dependencia de la psicología, al hecho de que la sociología se ve una y otra vez ante la tarea de explicar consecuencias sociales a menudo indeseables de la conducta humana. Un ejemplo: la competencia es un fenómeno social que, por regla general, quienes se ven metidos en ella no desean, y que, no obstante, puede y debe ser explicada como una consecuencia no deseada (y normalmente inevitable) de los comportamientos (conscientes y planificados) de quienes están sujetos a ella.

A pesar de las explicaciones psicológicas que puedan darse de los sujetos de la competencia, lo cierto es que el fenómeno social de la competencia es una consecuencia social no explicable psicológicamente.

Vigesimocuarta tesis: La sociología es también autónoma en un segundo sentido, es decir, en el sentido de ser lo que a menudo se ha llamado "sociología comprensiva".

Vigesimoquinta tesis: La investigación lógica de los métodos de la economía política lleva a un resultado aplicable a todas las ciencias de la sociedad. Este resultado evidencia que hay un *método puramente objetivo* en las ciencias sociales al que cabe muy bien calificar de método *objetivamente* comprensivo o de lógica de la situación. Semejante ciencia social *objetivamente* comprensiva puede ser desarrollada independientemente de todas las ideas

subjetivas o psicológicas. Consiste en analizar la *situación* de los hombres que actúan lo suficiente como para explicar su conducta a partir de la situación misma, sin más ayudas psicológicas. La "comprensión" objetiva radica en nuestra consciencia de que la conducta era objetivamente *adecuada a la situación.* Con otras palabras la situación queda analizada con la suficiente amplitud como para que los momentos de inicial apariencia psicológica –como por ejemplo, deseos, motivos, recuerdos y asociaciones– hayan quedado convertidos en momentos de la situación. El hombre que alimenta tales o cuales deseos es convertido en un hombre a cuya situación se debe que persiga tales o cuales *fines* objetivos. Y un hombre con tales o cuales recuerdos y asociaciones es convertido en un hombre a cuya situación corresponde que venga objetivamente pertrechado de ésta o aquella teoría o de ésta o aquella información.

Lo cual nos posibilita una comprensión de sus actos a la que podemos calificar de objetiva en el siguiente sentido: sin duda, que mis objetivos y mis teorías son diferentes (a las de Carlomagno, por ejemplo); pero si hubiera estado yo en su situación –una situación analizada en éstos y aquéllos términos–, y teniendo en cuenta que la situación incluye objetivos y conocimientos, hubiera actuado, y también hubieras actuado tú, sin duda, de manera semejante. El método del análisis situacional es, pues, un método individualista, desde luego, pero no un método psicológico, ya que excluye programáti-

camente los elementos psicológicos sustituyéndolos por elementos situacionales objetivos. Suelo darle el nombre de "lógica de la situación" *("situacional logic"* o *"logic of the situation").*

Vigésimosexta tesis: Las explicaciones de la lógica de la situación aquí descritas son reconstrucciones racionales, teóricas. Reconstrucciones supersimplificadas y superesquematizadas y, por ello, en general, *falsas.* Su contenido puede ser, sin embargo, muy grande, de tal modo que pueden constituir –en un estricto sentido lógico– buenas aproximaciones a la verdad, incluso superiores a otras explicaciones contrastables con la realidad. En este sentido, el concepto lógico de aproximación a la verdad resulta indispensable a las ciencias sociales analíticas de la situación. Por encima de todo, sin embargo, los análisis situacionales son racional y empíricamente criticables y susceptibles de mejoramiento. Podemos por ejemplo, encontrar una carta de la que se desprende que la información de que disponía Carlomagno era totalmente diferente a lo que dábamos por supuesto en nuestro análisis. Por el contrario, las hipótesis psicológico-caracterológicas apenas resultan criticables mediante argumentos racionales.

Vigesimoséptima tesis: La lógica de la situación se hace, por lo general, cargo del mundo físico en el que discurren nuestros actos. Este mundo contiene, por ejemplo, medios auxiliares físicos, que están a nuestra disposición y de los que sabemos algo, y resistencias físicas de las que por

regla general también sabemos algo (aunque a menudo poco). La lógica de la situación ha de hacerse cargo de un entorno social en el que figuran otros seres humanos, de cuyos objetivos sabemos algo (generalmente poco), y, además, hay que contar también con *instituciones sociales.* Estas instituciones sociales determinan el carácter social real de nuestro entorno. Consisten en todas aquellas esencialidades del mundo social que corresponden a las cosas del mundo físico. Un almacén de verduras, una universidad, un poder policiaco o una ley son, en este sentido, instituciones sociales. También la Iglesia y el Estado y el matrimonio son instituciones sociales y algunos usos constrictivos, como, por ejemplo, el hara-kiri en el Japón. En nuestra sociedad europea, sin embargo, el suicidio no es una institución en el sentido en el que utilizo aquí la expresión y en el que afirmo que constituye una categoría importante.

Esta es mi última tesis. Lo que sigue no es otra cosa que una propuesta y una breve observación final.

Propuesta: Como problemas básicos de la sociología teórica pura pueden ser en principio provisionalmente aceptados la lógica general de la situación y la teoría de las instituciones y de las tradiciones. Lo cual acogería problemas como los dos siguientes:

1. Las instituciones no actúan; sólo actúan los individuos en o para las instituciones. La lógica general de la situación de estas acciones sería la teoría de las cuasi-acciones de las instituciones.

2. Cabría elaborar una teoría de las consecuencias institucionales buscadas y no buscadas de las acciones efectuadas con vistas a fines. Lo cual podría dar lugar asimismo a una teoría del génesis y desarrollo de las instituciones.

Para finalizar, una observación. Considero que la teoría del conocimiento es importante no sólo para las ciencias particulares, sino también para la filosofía, y que el malestar religioso y filosófico de nuestro tiempo, malestar que a todos nos atañe, sin duda, es en buena parte un malestar epistemológico-filosófico. *Nietzsche* lo llamó el nihilismo europeo y *Benda* la traición de los intelectuales. Yo prefiero calificarlo como una consecuencia del descubrimiento socrático de que no sabemos nada, es decir, de que nunca podremos justificar racionalmente nuestras teorías. Pero este importante hallazgo, que entre otros muchos malestares ha dado lugar también al existencialismo, es sólo medio hallazgo; y el nihilismo puede ser superado. Porque aunque no podamos justificar racionalmente nuestras teorías ni evidenciarlas siquiera como probables, sí podemos al menos criticarlas racionalmente. Y podemos distinguir lo que es mejor de lo que es peor.

Pero esto ya lo sabía, antes incluso de *Sócrates*, el viejo *Jenójanes*, al escribir estas palabras:

"No desde un principio desvelaron los dioses todo a los mortales.

Pero a lo largo del tiempo encontraremos, buscando, lo mejor."

Sobre la lógica de las ciencias sociales

Theodor W. Adorno

Coponencia

El coponente se ve, por regla general, forzado a elegir entre comportarse como un pedante o como un parásito. Deseo agradecer, ante todo, al señor Popper que me exima de situación tan penosa. Puedo partir de lo dicho por él sin necesidad de remontarme a Adán y Eva, pero también sin tenerme que ceñir a tal grado al texto de su ponencia, que acabe por perder toda independencia. Tratándose de autores de tan distinto linaje espiritual, esto no deja de ser tan sorprendente como las numerosas coincidencias objetivas. A menudo no tengo que oponer antítesis alguna a sus tesis; me basta con asumir lo dicho por él e intentar seguir reflexionando sobre ello. Mi visión del concepto de lógica es, desde luego, más amplia que la suya; en este punto tengo más bien presente el método concreto de la sociología antes que las reglas generales del pensamiento, la disciplina deductiva. No es mi intención abordar aquí su problemática específica en la sociología.

En lugar de eso parto de la distinción popperiana entre nuestro ingente saber y nuestra ignorancia infinita. Es, harto plausible, más que cierta en la sociología. En todo caso, se advierte insistentemente que ésta no ha

conseguido acceder hasta el momento a un corpus de leyes reconocidas comparable al de las ciencias naturales. Dicha distinción contiene, sin embargo, un potencial problemático, propio de un punto de vista usual, que no es, sin duda, el aludido por Popper. En virtud del mismo, la sociología debe limitarse, dado su asombroso atraso respecto de las ciencias exactas, a recopilar hechos y clasificar métodos antes de pretender constituirse en un saber vinculante y relevante a un tiempo. Consideradas así como una anticipación inadmisible, las reflexiones teóricas acerca de la sociedad y su estructura acostumbran a ser eliminadas. Ahora bien, si el origen de la sociología se cifra en Saint-Simon y no en su padrino de bautismo Comte, resulta que ésta tiene ya más de 160 años de vida. De manera, pues, que más le convendría no coquetear avergonzadamente con su juventud. Lo que en ella tiene todo el aspecto de una ignorancia provisional no puede ser simplemente redimido en el curso de una investigación y de una metodología progresivas mediante aquello a lo que un término fatal y desmesurado califica de síntesis. La cosa se opone, por el contrario, a la brillante unidad sistemática de las proposiciones interrelacionadas. No me refiero a la originaria distinción –establecida por Rickert– entre ciencias naturales y ciencias del espíritu, frente a la que Popper adopta una postura mucho más positiva que la mía. No obstante, parece innegable que el ideal epistemológico de la elegante explicación matemática, unánime y máximamente sencilla fracasa allí donde

el objeto mismo, la sociedad, no es unánime, ni es sencillo, ni viene entregado de manera neutral al deseo o a la conveniencia de la formalización categórica, sino que es, por el contrario, bien diferente a lo que el sistema categórico de la lógica discursiva espera anticipadamente de sus objetos. La sociedad es contradictoria y, sin embargo, determinable; racional e irracional a un tiempo, es sistema y es ruptura, naturaleza ciega y mediación por la consciencia. A ello debe inclinarse todo el proceder de la sociología. De lo contrario incurre, llevada de un celo purista contra la contradicción, en la más funesta de todas: en la contradicción entre su estructura y su objeto. Tan escasamente como la sociedad se sustrae al conocimiento racional, y tan evidentes como son sus contradicciones y las condiciones de las mismas, resultan éstas imposibles de escamotear por postulados mentales extraídos de un material indiferente al conocimiento y que no opone resistencia alguna a los usos cientificistas que por regla general se acomodan a la consciencia cognoscente. El tráfico científico-social se ve permanentemente amenazado de errar, por amor a la claridad y a la exactitud, en aquello que se propone conocer. Popper se opone al cliché del conocimiento como proceso que partiendo de la observación accede gradualmente a la ordenación, elaboración y sistematización de su material. Dicho cliché es tanto más absurdo en la sociología cuanto que los datos de que ésta dispone no son datos incualificados, sino exclusivamente, datos estructurados en el contexto general

de la totalidad social. La presunta ignorancia sociológica no designa en buena medida sino la divergencia existente entre la sociología como objeto y el método tradicional; de ahí que apenas pueda pensarse en subsanarla acudiendo a un conocimiento que reniega de la estructura de su objeto en honor de su propia metodología. Por otra parte –y sin duda alguna, Popper se decidiría también a reconocerlo– tampoco puede sostenerse el usual ascetismo empirista frente a la teoría. Sin la anticipación de ese momento estructural, del todo, del que apenas cabe dar justa cuenta en las observaciones singulares, ninguna observación particular podría encontrar su lugar adecuado. Con lo cual no se postula nada similar a la tendencia de la *cultural anthropology* de trasponer el carácter centralista y total de ciertas sociedades primitivas a la civilización occidental mediante un determinado sistema de coordinadas. Aunque se alimenten tan escasas ilusiones acerca de su gravitación a formas totales y acerca de la decadencia del individuo como las que alimento yo, no por ello dejan de ser decisivas las diferencias existentes entre una sociedad pre-individual y una sociedad post-individual. En los países de administración democrática de la sociedad industrial, la totalidad es una categoría de la mediación y no del dominio y de la sumisión inmediatas. Lo cual implica que en una sociedad industrial basada en el principio del cambio no todo lo social es en modo alguno deducible sin más de su propio principio. Acoge dentro de sí innumerables enclaves no-capitalistas. Hay que

preguntarse si en las actuales relaciones de producción no precisa para su propia perpetuación enclaves como el de la familia, por ejemplo. Su particular irracionalidad viene a completar a un tiempo la de la estructura en bloque. La totalidad social no mantiene ninguna vida propia por encima de los componentes que suma y de los que, en realidad, viene a constar. Se produce y reproduce en virtud de sus momentos particulares. Muchos de éstos conservan cierta autonomía, que las sociedades primitivas-totales no conocen o no soportan. Tan escasamente, sin embargo, como cabe separar dicha totalidad de la vida, de la cooperación y del antagonismo de sus elementos, cabe entender uno solo de estos elementos –ni siquiera simplemente en su funcionamiento– fuera de la intelección del todo, que tiene su propia esencia en el movimiento de lo particular. Sistema y particularidad son recíprocos y sólo en su reciprocidad resultan cognoscibles. Incluso aquellos enclaves –las formaciones sociales no sincrónicas– favoritas de una sociología que tiende a prescindir del concepto de sociedad como de un filosofema demasiado espectacular, llegar a ser lo que son no por sí sino en virtud de la relación con la totalidad dominante de la que derivan. Esto no es suficientemente valorado en la concepción sociológica vigente, es decir, en la *middle range theory*.

Frente al punto de vista generalizado a partir de Comte, Popper concede la preeminencia a los problemas y, con ello, a la tensión entre el conocimiento y

la ignorancia. Con todo lo que Popper dice contra la falsa transposición de los métodos científico-naturales, contra el "erróneo naturalismo o cientificismo metodológico", estoy de acuerdo. Su reproche al antropólogo social que por contemplar los fenómenos sociales desde fuera, escudándose en una supuesta mayor objetividad, se sustraía al problema de la verdad y de la falsedad, hace pensar en Hegel; en el prólogo a la *Fenomenología del Espíritu* son ridiculizados todos aquellos que se consideran por encima de las cosas simplemente por no estar en las cosas. Espero que los señores Konig y Popper no se enojen conmigo y tilden este diálogo de filosófico en lugar de sociológico. Pienso, efectivamente, que vale la pena aludir al hecho de que un pensador para el que la dialéctica es anatema, se vea impelido a formulaciones familiares al pensamiento dialéctico. La problemática de la *social anthropology* bosquejada por Popper no deja, por cierto de depender estrechamente de la autonomización del método frente al objeto. No deja de tener desde luego su mérito, una teoría de las culturas primitivas como la de Veblen, que compara las refinadas costumbres de un país de capitalismo altamente desarrollado con los ritos de los tobiandes, recientemente sometidos, según parece, a exámenes de todo tipo; la supuesta libertad en la elección del sistema de coordenadas acaba por falsear, no obstante, el objeto, en la medida en que la pertenencia de todos los miembros del país moderno al sistema económico del mismo dice mucho más acerca

de cada uno de ellos que las más bellas analogías con el tótem y tabú.

En mi adhesión a la crítica popperiana al cientificismo y a su tesis del primado del problema he de ir quizá más lejos de lo que él autorizaría. Porque el objeto de la sociología misma, la sociedad que se mantiene a sí misma y a sus miembros en vida y que amenaza con hundirse a un tiempo, es problema en sentido enfático. Lo cual no quiere decir, desde luego, que los problemas de la sociología no surjan siempre en virtud del descubrimiento "de que algo no está en orden en nuestro presunto conocimiento..., en la evolución de una contradicción interna en nuestro presunto conocimiento". La contradicción no tiene por qué ser, como Popper supone al menos aquí, una contradicción meramente "aparente" entre el sujeto y el objeto e imputable exclusivamente al sujeto en calidad de insuficiencia del juicio. Antes bien puede tener su lugar –un lugar en extremo real– en la propia casa, siendo, en consecuencia, descartable del mundo por simple incremento de conocimiento o por mayor claridad en las formulaciones. El modelo sociológico más antiguo de una de estas contradicciones –una contradicción que de manera necesaria se desarrolla en la cosa misma– viene dado en el famoso § 243 de la filosofía *hegeliana* del derecho: "Mediante la generalización de las relaciones entre los hombres a causa de sus necesidades y los modos de preparar y producir los medios para darles satisfacción, se multiplica la concentración de riquezas, ya que de esta doble gene-

ralidad se extrae la mayor ganancia por una de las partes, en tanto que por la otra se obtiene la individualización y limitación del trabajo partidario y con ello la necesidad y dependencia de la clase atada a este trabajo."[4] No sería difícil reprocharme una equivocación: en Popper el problema es algo de naturaleza exclusivamente epistemológica, en tanto que en mí es al mismo tiempo algo práctico, en último término una circunstancia problemática del mundo. Ahora bien, lo que está en juego es precisamente la validez de tal distinción. Introduciendo en la ciencia una separación radical entre sus problemas inmanentes y los reales, pálidamente reflejados en sus formalismos, lo único que se conseguiría es un auténtico fetichichismo de la misma. A ninguna teoría del absolutismo lógico –a la de Tarski hoy no menos que a la de Husserl ayer– le es posible decretar una obediencia de los hechos a principios lógicos cuyas pretensiones de validez se derivan de la purificación de todo contenido material. Me veo obligado en este punto a aludir a la crítica del absolutismo lógico de la *Metacrítica de la teoría del conocimiento*,[5] vinculada a una

---

[4] Hegel WW7 "*Grundlinien der Philosophie des Rechts*" (Líneas fundamentales de la filosofía del derecho), Glockner, Stuttgart ab 1927, p. 318.

[5] Cfr. Theodor W. Adorno, "*Zur Metakritik der Erkenntnistheorie. Studien über Husserl und die phänomenologischen Antinomien*" (Metacrítica de la teoría del conocimiento. Estudios sobre Husserl y las antinomias filosóficas) Stuttgart, 1956. (N. del T.)

crítica del relativismo sociológico en la que creo coincidir con Popper. El hecho, por otra parte, de que la concepción del carácter contradictorio de la realidad social no sabotee su conocimiento ni lo entregue al azar, se debe a la posibilidad de concebir incluso la propia contradicción como necesaria, extendiendo a ella la racionalidad.

Los métodos no dependen del ideal metodológico sino de la cosa. Popper da implícitamente cuenta de ello en su tesis de la preeminencia del problema. En su constatación de que la cualidad del rendimiento científico-social viene directamente relacionada a la importancia o al interés de los problemas a que se dedica, late indiscutiblemente la consciencia de esa irrelevancia a la que parecen condenadas incontables investigaciones sociológicas en virtud de su obediencia al primado del método y no al del objeto –bien por el interés de desarrollar métodos como tales, bien por no elegir desde un principio sino objetos de los que cabe ocuparse con los métodos ya disponibles. En la reflexión popperiana acerca de la importancia o del interés apunta la relevancia del objeto a tratar. Únicamente sería cualificable en virtud del hecho de que tampoco sobre la relevancia de los objetos cabe emitir siempre juicios *a priori*. Allí donde la red categórica es tan tupida que algo de lo que yace bajo la misma queda oculto por convenciones de la opinión o de la ciencia, puede ocurrir que fenómenos excéntricos aún no acogidos por dicha red adquieran, en ocasiones, un peso insospechado. La penetración en su naturaleza arroja luz también sobre aquello que tiene vi-

gencia como ámbito principal y que no siempre lo es. En la decisión de Freud de ocuparse de la "escoria del mundo de los fenómenos" puede que no haya dejado de jugar algún papel este motivo teóricocientífico; tampoco en la sociología de Simmel, al decidir éste, receloso de lo absoluto por sistema, entregarse a especificaciones sociales como la del foráneo o la del actor, ha dejado en realidad de resultar fructífero. Tampoco hay que dogmatizar en lo tocante al requisito de relevancia del problema; la elección de los objetos de la investigación se legitima en buena medida a la luz de lo que la sociología puede obtener del objeto escogido, sin que esto deba ser interpretado, desde luego, como justificación de esa serie innumerable de proyectos realizados en interés exclusivo de la carrera académica y en los que se combinan felizmente la irrelevancia del objeto y la miopía del técnico en *research*.

Con cierta prudencia quiero hacer también algunas conjeturas acerca de los atributos que junto a la relevancia del problema adscribe Popper al método verdadero. La honradez, es decir, la rigurosa abstención de todo fraude, la expresión –sin miramiento alguno por razones tácticas– de aquello que se conoce, debería ser algo obvio. En el curso real de la ciencia, sin embargo, suele abusarse con intención terrorista de esta norma. Que uno se entregue limpiamente a la cosa viene a significar algo así como que no allegue nada propio a la misma, que se convierta en una máquina registradora; renuncia a la fantasía o escasez en la productividad acaban siendo presentados

como ethos científico. No debería olvidarse lo que Cantril y Allport han aportado a la crítica del ideal de *sincerity* en América; como honrado suele ser considerado sobre todo, incluso en el ámbito científico, aquel que piensa lo que todos piensan, ajeno a la presunta vanidad de querer vislumbrar algo especial, y por ello dispuesto a emitir los mismos berridos. Tampoco la linearidad y la sencillez son ideales absolutos en los casos de singular complejidad de la cosa. Las respuestas del sano sentido común extraen en tal medida sus categorías de lo en ese momento existente, que tienden a reforzar su velo, en lugar de penetrarlo; en lo tocante a la linearidad tampoco resulta tan fácil anticipar la vía por la que se accede a tal o cual conocimiento. A la vista del actual estadio de la sociología más bien me inclinaría a poner todo el énfasis, entre los criterios de cualidad científica citados por Popper, en la audacia y singularidad de la solución propuesta –solución siempre sujeta, desde luego, a nuevas críticas. Por último, no conviene demeritar tampoco la categoría de problema. Todo aquel que controle con alguna imparcialidad su propio trabajo, acabará por tropezar con un estado de cosas cuya aprehensión le resultará dificultada por el tabú de la presunta falta de supuestos básicos. Soluciones se tienen a menudo; uno tiene interés por algo y construye el problema *a posteriori*. Cosa que no es en modo alguno casual: la preeminencia de la sociedad como algo en sí clausurado y trascendente a sus diversas manifestaciones se expresa en el conocimiento social mediante juicios que hunden

sus raíces en el concepto de sociedad y que en los diversos problemas sociales de naturaleza particular únicamente se transforman en virtud de una ulterior confrontación de lo anticipado con el material especial. Dicho de manera más general: las teorías del conocimiento, tal y como de manera relativamente autónoma han sido desarrolladas desde Bacon y Descartes por los grandes filósofos, y nos han sido transmitidas, fueron concebidas, con inclusión del empirismo, desde arriba. Sin adaptarse en modo alguno al conocimiento tal y como éste se consuma de manera viva, lo organizaban –de acuerdo con un proyecto de ciencia ajeno y exterior al mismo– a la manera de un continuo inductivo o deductivo. Entre las tareas necesarias de la teoría del conocimiento no sería la última –como Bergson vino a intuir– la de reflexionar acerca de cómo se conoce realmente, en lugar de describir por adelantado el rendimiento cognoscitivo de acuerdo con un modelo lógico o científico al que en verdad el conocimiento productivo no corresponde en absoluto.

El concepto de problema viene acompañado, en la articulación categórica popperiana, por el de solución. Se proponen y critican soluciones. Subrayando el carácter central de la crítica se avanza definitivamente frente a la doctrina, en verdad primitiva y ajena a la naturaleza del conocimiento, del primado de la observación. El conocimiento sociológico es, en efecto, crítica. Pero lo importante en este contexto son más bien los matices, ya que las diferencias decisivas en lo que se refiere a las posiciones científicas más

bien tienden a ocultarse en los matices que a tomar cuerpo en conceptos grandiosos propios de las visiones del mundo. El hecho de que un ensayo de solución no resulte accesible a la crítica objetiva impide, en opinión de Popper, su calificación como científico, aunque sólo sea provisionalmente. Lo cual no deja de ser ambiguo. Si como tal crítica se piensa en la total redención del pensamiento por la observación, en la reducción a los llamados hechos, semejante *desiderata* no vendría sino a nivelar el pensamiento a la hipótesis, privando a la sociología de ese momento de la anticipación que de manera tan esencial le pertenece. Hay teoremas sociológicos que en la medida en que dan cuenta de los mecanismos operantes al otro lado de la fachada contradicen –de modo radical y por motivos asimismo sociales– los fenómenos de tal manera, que a partir de éstos no pueden ni siquiera ser suficientemente criticados. Su crítica incumbe a la teoría consecuente, al pensamiento ulterior y no a la confrontación con enunciados protocolares (cosa que, por otra parte, Popper tampoco formula). De ahí que tampoco en la sociedad sean los hechos lo último, aquello en lo que el conocimiento encuentra sus puntos de incidencia, ya que ellos mismos vienen mediados por la sociedad. No todos los teoremas son hipótesis; la teoría es telos, no vehículo de la sociología.

También convendría detenerse en la equiparación de crítica e intento de refutación. La refutación sólo resulta fructífera como crítica inmanente. Eso ya lo sabía Hegel. En el segundo tomo de la gran lógica figuran frases sobre

el "juicio del concepto" de las que sin dudar llegan al punto más alto de lo que desde entonces se ha dicho, más o menos oracularmente, sobre los valores: "...los predicados bueno, malo, verdadero, hermoso, justo, etc., expresan que la cosa es en su concepto general acorde con el deber que se da, por antonomasia, como supuesto, y coincidente con él, o no".[6] Desde fuera todo es refutable y no lo es nada. El escepticismo conviene al juego de la discusión. Da testimonio de una confianza en la ciencia organizada como instancia de verdad, contra la que la sociología debería ponerse en guardia. Frente al *thought control* científico, cuyas condiciones nombra la propia sociología, no deja de resultar especialmente importante que Popper confiera a la categoría de la crítica un lugar central. El impulso crítico viene indefectiblemente unido a la resistencia contra toda rígida conformidad respecto de la opinión dominante. También en Popper encontramos este motivo. En su duodécima tesis equipara estrictamente objetividad científica y tradición crítica, esa tradición que "a pesar de todas las resistencias hace tan a menudo posible criticar un dogma dominante". Apela, al igual que Dewey en un pasado muy cercano y Hegel remotamente, a un pensamiento no fijado, no cosificado. Un pensamiento inseparable del momento experimentador, por no decir lúdico. De todos modos, dudaría en equipararlo sin más

[6] Hegel, WW5, *Wissenschaft der logik*, 2. Teil (Ciencia de la lógica, 2ª Parte) Glockner, p. 110 y ss.

al concepto de ensayo, adoptando el principio básico del *trial and error.* En el clima en que ha surgido éste, la palabra ensayo es equívoca; evoca, de manera harto directa, a asociaciones científico-naturales y parece dirigir su aguijón contra la autonomía de cualquier pensamiento que no resulte susceptible de ser sometido a una contrastación muy precisa. Pero algunos pensamientos, y, en última instancia, los esenciales, se evaden al *test* y, sin embargo, no por ello dejan de tener un contenido de verdad bien concreto: también Popper se aviene a aceptarlo. Es innegable que no hay experimento capaz de probar fehacientemente la dependencia de todo fenómeno social respecto de la totalidad, en la medida en que el todo, que preforma los fenómenos tangibles, jamás resultará aprehensible mediante métodos particulares de ensayo. Y, sin embargo, la dependencia del hecho o elemento social sometido a observación respecto de la estructura global tiene una validez mucho más real que la de tales o cuales datos verificados –aisladamente– de manera irrefutable y es, desde luego, todo menos una enloquecida elucubración mental. Si no se quiere confundir, en última instancia, la sociología con los modelos de las ciencias naturales, el concepto de ensayo habrá de abarcar también ese pensamiento que, saturado de experiencia, apunta más allá de ella con el fin de comprenderla. A diferencia de lo que ocurre en la psicología, los ensayos en sentido estricto, los ensayos sin más, son, en sociología, bien poco productivos. El momento especulativo no es una necesidad del conocimiento social,

sino que es para éste, en cuanto a tal momento, ineludible, por mucho que la filosofía idealista, glorificadora de la especulación, pertenezca al pasado. Cabría matizarlo también insistiendo en la inseparabilidad de crítica y solución. Las soluciones sólo eventualmente son primarias, inmediatas y hacen madurar la crítica a través de la que se integran en el desarrollo del proceso cognoscitivo; antes bien ocurre a menudo, por el contrario, que la figura de la crítica implica, si ha tomado cuerpo con suficiente pregnancia, la solución; ésta apenas viene de fuera. A ello se refiere el concepto filosófico de la negación determinada, del que a pesar de su escaso amor por Hegel, Popper no está tan lejos. En la medida en que identifica la objetividad de la ciencia con la del método crítico, convierte a éste en el órgano de la verdad. Ningún dialéctico pediría hoy más.

De ello extraigo una consecuencia de la que no se habla en la ponencia de Popper y que ignoro si estaría dispuesto a asumir. Da a su punto de vista el calificativo de criticista, en un sentido nada kantiano. Si se interpreta la dependencia del método respecto de la cosa con el mismo rigor con el que viene implícita en algunas determinaciones popperianas, como la de la relevancia y el interés como patrones de medida del conocimiento social, no le sería posible al trabajo crítico de la sociología limitarse a la autocrítica, a la reflexión sobre sus enunciados, teoremas, métodos y aparatos conceptuales. Es al mismo tiempo crítica del objeto del que dependen todos estos momentos, localizados

en el lado subjetivo, en el de los sujetos vinculados a la ciencia organizada. Por muy instrumentalmente que sean definidos los momentos metodológicos, su adecuación al objeto viene exigida siempre, ciertas veces de manera velada. Los métodos sólo son improductivos cuando les falta esta adecuación. La cosa debe gravitar con todo su peso en el método, y ostentar en él su propia vigencia; de lo contrario, incluso el método más depurado resulta deficiente. Lo cual no implica menos que la necesidad de que en la complexión de la teoría aparezca la de la cosa. Cuando la crítica de las categorías sociológicas se reduce a la crítica del método y cuando la discrepancia entre concepto y cosa se produce a costa de la cosa, que no es lo que pretende ser, lo que decide es el contenido del teorema sujeto a crítica. La vía crítica no es meramente formal, sino también material; si sus conceptos han de ser verdaderos, una sociología crítica no puede ser, por fuerza –y a tenor de su propia idea–, sino crítica de la sociedad, como Horkheimer razonó en su ensayo sobre la teoría tradicional y la crítica.[7] Algo de esto tenía también el criticismo kantiano. Lo que alegaba contra los juicios científicos acerca de Dios, de la libertad y de la inmortalidad venía a oponerse a una situación en la que lo que

---

[7] *Vid.* Max Horkheimer, *Traditionelle und kritische Theorie* (Teoría tradicional y crítica), reeditado por Alfred Schmidt en la recopilación: *Kritische Theorie*, 2 tomos, S. Fischer Verlag, Frankfurt am Main, 1968, tomo II, p. 137. (N. del T.)

se intentaba era salvar estas ideas, una vez perdida ya su imperatividad teológica, mediante su ingreso en la racionalidad. El criticismo era ilustración militante. A su lado, sin embargo, un talante crítico detenido a las puertas de la realidad y limitado al trabajo sobre sí mismo, difícilmente representaría, en cuanto a ilustración, un progreso. En la medida en que cercena sus motivos, debería consumirse en sí mismo, como tan contundentemente viene a evidenciar cualquier comparación de la *administrative research* con la teoría crítica de la sociedad. Ya sería hora de que la sociología se opusiera a esa consunción atrincherada tras del intangible método. Porque el conocimiento vive de la relación con lo que él no es, de la relación con algo diferente de sí mismo. Y en la medida en que se produzca y ocurra de manera meramente indirecta, en una estricta autorreflexión crítica, esta relación no podrá serle nunca suficiente; para ello deberá convertirse en crítica del objeto sociológico. Así ocurre, por ejemplo, que cuando la ciencia social –y no prejuzgo de momento nada acerca del contenido de tales proposiciones– elabora, por una parte, un concepto de sociedad liberal en el que las dos notas características de ésta son la libertad y la igualdad, y, por otra, anula radicalmente el contenido de verdad de estas categorías en el marco del liberalismo dada la desigualdad existente en el poder social –ese poder que determina las relaciones entre los hombres–, no estamos ante tales o cuáles contradicciones lógicas, eliminables mediante definiciones más correctas, o ante unas ulteriores limitaciones

o diferenciaciones empíricas de una definición inicial, sino ante la constitución estructural de la sociedad en cuanto a tal. En cuyo caso la crítica no puede consistir en una mera reformulación de enunciados contradictorios en aras a la recuperación de la conformidad y armonía del complejo científico. En la medida en que desplaza los centros de gravedad verdaderos, este logicismo puede resultar erróneo. A lo que deseo añadir que este viraje afecta asimismo a los medios conceptuales del conocimiento sociológico; una teoría crítica de la sociedad encauza en otra dirección la permanente autocrítica del conocimiento sociológico. Me limito a recordar lo dicho acerca de la ingenua confianza sustentada en la ciencia social organizada como garante de la verdad.

Todo esto presupone, desde luego, la diferenciación entre verdad y no verdad a la que Popper tan rigurosamente se aferra. Como crítico del relativismo escéptico polemiza contra la sociología del conocimiento –y, especialmente, contra la obediente a la inspiración de Pareto y de Mannheim– con tanta energía, por lo menos, como yo mismo lo he hecho tantas veces. Pero el susodicho concepto total de ideología, y la pulverización de la diferencia entre verdadero y no verdadero, no resulta asimilable a la teoría clásica de las ideologías, si se le puede llamar así. Más bien se aproxima, en realidad, al intento de privar a aquella teoría de todo su mordiente, neutralizándola y convirtiéndola en una rama más del negocio de la ciencia. En otro tiempo, la apariencia socialmente

necesaria recibía el nombre de ideología. La crítica de la ideología estaba vinculada a la prueba concreta de la falsedad de un teorema o de una doctrina; la mera sospecha de ideología, como Mannheim la llamaba, no era suficiente. Marx hubiera ironizado sobre ella considerándola, de acuerdo con el espíritu de Hegel, como una negación abstracta. La deducción de las ideologías por necesidad social no ha mitigado el juicio sobre su no verdad. Su derivación a partir de ciertas leyes estructurales, como la del carácter fetichista de la mercancía, que da nombre a la πρωτσυψεμδος, se proponía subordinarla a ese patrón de medida de la objetividad científica que también Popper subraya. Ya el difundido discurso sobre superestructura e infraestructura lo trivializa. Al comportarse la sociología del conocimiento –mitigadora de la diferencia entre consciencia falsa y auténtica– como si viniera a representar un progreso en el sentido de la objetividad científica, no está sino recayendo, en virtud de dicha mitigación, por detrás del concepto de ciencia tal y como éste es entendido, en Marx, de manera totalmente objetiva. Únicamente mediante fruslerías y neologismos como el del perspectivismo, y no mediante determinaciones objetivas, puede distanciarse el concepto total de ideología del relativismo vulgar y fraseológico de las visiones del mundo. De ahí el declarado o tácito subjetivismo de la sociología del conocimiento, denunciado con tanta razón por Popper y en cuya crítica la gran filosofía coincide con el trabajo científico concreto. Éste

jamás se ha dejado confundir seriamente por la cláusula general de la relatividad de todo conocimiento humano. Cuando Popper critica la asimilación de la objetividad de la ciencia a la del científico, está haciendo blanco en el concepto de ideología tal y como éste viene degradado en su formulación total, pero no en la versión auténtica del mismo. Éste incide en la determinación objetiva –harto independiente de los sujetos individuales y de su tantas veces invocada situación– de la falsa consciencia, aprehensible mediante el adecuado análisis de la estructura social; una idea que se retrotrae, por lo demás, hasta Helvetius, por no decir hasta Bacon. El énfasis constante en la determinación situacional de los pensadores, individualmente considerados, surge de la impotencia para retener firmemente la, en otro tiempo alcanzada, certidumbre de la desfiguración objetiva de la verdad. Con los pensadores y su psicología no guarda excesiva relación. Abreviando: estoy de acuerdo con la crítica popperiana de la sociología del conocimiento. La no diluida teoría de las ideologías también está, no obstante, decididamente de acuerdo con ella.

El problema de la objetividad de las ciencias sociales se relacionaba, en Popper, al igual que otrora en el famoso ensayo de Max Weber, con el de la neutralidad valorativa (Wertfreiheit). No se le ha escapado que esta categoría –tan dogmatizada–, excesivamente compatible, sin duda, con el negocio pragmatista de la ciencia, ha de ser nuevamente reelaborada. La escisión entre objetividad y

valor no es tan rotunda como leemos en Max Weber, en cuyos textos resulta, no obstante, mucho más cualificada de lo que su grito de guerra podría hacer esperar. Popper considera que la imposición de una incondicional neutralidad valorativa es paradójica, en la medida en que tanto la objetividad científica como la propia neutralidad valorativa son, a su vez, valores; esta constatación, sin embargo, no es tan importante como Popper cree. También de ella podrían extraerse consecuencias teórico-científicas. Popper subraya la imposibilidad de prohibir o anular al científico sus valoraciones sin anularlo como hombre y también como científico. Con ello queda dicho, no obstante, algo que no es de orden exclusivamente práctico-cognoscitivo; "anularlo como científico" envuelve el concepto objetivo de ciencia en cuanto a tal. La separación entre conducta valorativa y avalorista es falsa, en la medida en que el valor, y con él la neutralidad valorativa, son cosificaciones; es justa, en la medida en que el proceder del espíritu no puede evadirse a voluntad del estadio de la cosificación. El llamado problema de los valores sólo viene a constituirse en una fase en la que los fines y los medios son, a causa de un dominio sin fricciones de la naturaleza, desgajados unos de otros; en la racionalidad el medio avanza al lado de una irracionalidad mitigada –o puede incluso que creciente– de los fines. En Kant y Hegel aún no encontramos el concepto de valor, un concepto que tiene su morada en la economía política. Hasta Lotze no toma carta de naturaleza en la

terminología filosófica; la distinción kantiana entre dignidad y precio en la razón práctica no sería compatible con él. El concepto de valor ha cristalizado en la relación de cambio, es un ser para otro. En una sociedad en la que todo se ha convertido en algo así, en algo tangible –el rechazo de la verdad constatado por Popper revela el mismo estado de cosas–, este "para otro" se ha convertido, se ha embrujado, en un "en sí", en algo sustancial, y en cuanto a tal, no verdadero; algo muy adecuado, en consecuencia, para que el perceptible vacío acabe siendo llenado a voluntad de los intereses dominantes. Lo ulteriormente sancionado como valor no se comporta extrínsecamente a la cosa, no le está χωριζ enfrente, sino que le es inmanente. Puede decirse que la cosa, el objeto del conocimiento sociológico, es algo libre de imperatividad, algo meramente existente –sólo mediante los cortes de la abstracción acaba convirtiéndose en tal– en tan escasa medida como están en su sitio los valores en un más allá, en un cielo de las ideas. El juicio sobre una cosa, que exige, sin duda alguna, espontaneidad subjetiva, viene trazado siempre por la cosa misma, y no se agota en una irracional decisión subjetiva, como Weber parece imaginarse. Tal juicio es, en el lenguaje de la filosofía, un juicio de la cosa sobre sí misma; su condición desgajada conjura a ello. Se constituye, sin embargo, en su relación con ese todo que hay en ella, sin ser algo inmediatamente dado, sin ser facticidad; a ello apunta la frase de acuerdo con la cual la cosa ha de ser medida

según su propio concepto. De ahí que el problema de los valores, que gravita sobre la sociología y otras disciplinas como un lastre esté, en su totalidad, mal planteado. Una consciencia científica de la sociedad que presume de ser libre de valores desatiende a la cosa no menos que aquella otra que se remite constantemente a unos valores más o menos decretados y arbitrariamente estatuidos; rendirse a esta alternativa es caer en antinomias. Ni siquiera el positivismo ha podido evadirse; el propio Durkheim, cuyo *chosisme* superaba, por cierto, en talante positivista al propio Weber –cuyo *thema probandum* pertenecía, no hay que olvidarlo, a la sociología de la religión–, aceptaba la neutralidad valorativa. Popper rinde tributo a la antinomia en la medida en que, por un lado, rechaza la escisión entre valor y conocimiento y, por otro, postula que la autorreflexión del conocimiento se haga consciente de los valores implícitos en él; es decir, que no falsee su contenido de verdad para demostrar algo. Ambos *desiderata* son legítimos. Se tendría, simplemente, que asumir en la sociología la consciencia de su antinomia. La dicotomía entre ser y deber es tan falsa como históricamente vinculativa; de ahí que no quepa simplemente ignorarla. Sólo resulta transparente a la penetración de su forzosidad con las armas de la crítica social. A decir verdad, el comportamiento total neutral en el orden valorativo resulta imposible no sólo psicológicamente, sino también de manera objetivada. La sociedad, a cuyo conocimiento ha de apuntar en última instancia la sociología, si no

quiere reducirse a mera técnica, sólo cristaliza efectivamente a la luz de una concepción de sociedad justa, en torno, en fin, a la idea de una sociedad cabal. Y ésta no ha de ser contrastada con la existente como si fuera un simple valor supuesto, por vía totalmente abstracta, sino que surge de la crítica, esto es, de la consciencia de la sociedad de sus propias contradicciones y de su necesidad. Cuando Popper dice: "Porque aún cuando jamás podamos justificar racionalmente nuestras teorías y ni siquiera podamos revelarlas como probables, siempre podremos someterlas a crítica racional", está expresando algo que no vale menos para la sociedad que para las teorías acerca de la misma. De donde resulta un talante que ni se aferra a una neutralidad valorativa, cegadora respecto del interés esencial de la sociología, ni se deja llevar por un dogmatismo valorista abstracto y estático.

Popper detecta el latente subjetivismo de esa sociología del conocimiento avalorista que se ufana en demasía de su cientificista carencia de prejuicios. Consecuente con este planteamiento ataca el psicologismo sociológico. También en este punto coincido con él, y quizá me esté permitido hacer alusión al trabajo que publiqué en el "Homenaje a Horkheimer", en el que me ocupo de la discontinuidad existente entre estas dos disciplinas, que suelen ser conjuntamente incluidas bajo el rótulo general de ciencias humanas. Los motivos, sin embargo, que a uno y a otro nos incitan a igual conclusión no son los mismos. La separación entre hombre y entorno social no

puede menos que parecerme excesivamente tópica, demasiado orientada de acuerdo con el viejo mapa de las ciencias –dado, según parece, de una vez por todas– y cuya hipóstasis Popper rechaza con tanta energía. Los sujetos a cuya investigación se compromete la psicología no están simplemente sujetos a la influencia de la sociedad, como suele llamársela, sino que vienen configurados por ella hasta lo más profundo. El sustrato de un hombre en sí, que estuviera enfrentado al mundo –tal y como hemos visto revivirlo en el existencialismo– no pasaría de constituir una vacía abstracción. El entorno social efectivo es producido a su vez, todo lo mediata e irreconociblemente que se quiera, por hombres, por la sociedad organizada. Y a pesar de todo, la psicología no debe ser considerada como la pieza básica de las ciencias sociales. Me limitaría a recordar, a este respecto, que las formas de socialización –lo que en el uso anglosajón del lenguaje recibe el nombre de instituciones– se han autonomizado, en virtud de su propia dinámica, hasta tal punto respecto de los hombres vivos y de su psicología, que han acabado por oponerse a éstos como algo tan ajeno y, al mismo tiempo, tan prepotente, que la reducción a comportamientos humanos primarios efectuada en sus estudios por la psicología ni siquiera alcanza a los *behavior patterns* típicos y de plausible generalización, a los procesos sociales que se desarrollan por encima de las cabezas de los hombres. De todos modos, de la preminencia de la sociedad respecto de la psicología no me

decidiría yo a deducir una independencia tan radical entre ambas como la que subraya Popper. La sociedad es un proceso total, en el que los hombres abarcados, guiados y configurados por la objetividad reinfluyen a su vez sobre aquélla; la psicología se disuelve tan escasamente en la sociología como el individuo en la especie biológica y en su historia natural. No cabe la menor duda de que el fascismo no puede ser explicado tan sólo por razones de orden psicológico-social, ni era esa, a diferencia de lo que, malentendiéndola, se ha dicho a veces, la intención de la "*Authoritarian Personality*"; pero si el carácter vinculado a la autoridad y necesitado de ella no hubiera estado tan extendido –por motivos sociológicos no menos evidentes, a su vez– el fascismo difícilmente hubiera encontrado en las masas la base necesaria para hacerse del poder en una sociedad como la de la democracia de Weimar. La autonomía de los procesos sociales no es, en cuanto a tal, en sí, sino que se basa en la cosificación; también los procesos enajenados respecto de los hombres siguen siendo inhumanos. De ahí que la frontera entre ambas ciencias sea tan escasamente absoluta como la existente entre sociología y economía, o entre sociología e historia. La visión de la sociedad como totalidad no deja de implicar asimismo la necesidad de que todos los momentos efectivos en dicha totalidad, y en modo alguno totalmente reducibles unos a otros, entren en el conocimiento; no tiene por qué dejarse aterrorizar por la división científica del trabajo. La preeminencia de lo so-

cial respecto de lo humano-individual se explica a partir de la cosa, de esa impotencia del individuo respecto de la sociedad, que para Durkheim constituía, precisamente, el criterio de los *faits sociaux;* la autorreflexión de la sociología también debe estar, no obstante, precavida y vigilante respecto de la herencia histórico-científica, que incita una y otra vez a exagerar la autarquía de las ciencias más jóvenes y en Europa todavía no aceptadas con igualdad de derechos por la *universitas literarum.*

Señoras y señores, en la correspondencia que sostuve con él previamente a la formulación de mi coponencia, el señor Popper definió la diversidad de nuestras posiciones en los siguientes términos: en su opinión, vivimos en el mejor de los mundos jamás existentes –yo, en cambio, me niego a creerlo así. En lo que a él corresponde, ha exagerado, sin duda, un poco, en aras del efectismo de la discusión. Establecer diferencias en el grado de maldad de sociedades de épocas diversas no deja de ser algo precario; me cuesta mucho aceptar que no todas hayan sido superiores a la que hizo posible Auschwitz, y por lo menos en este punto Popper me ha caracterizado con fidelidad indiscutible. Sólo que para mí la diferencia es decidible y no lo es simplemente de puntos de vista: ambos podríamos sustentar igual postura negativa respecto de la filosofía del punto de vista y, con ello, también respecto de esa misma sociología. La experiencia del carácter contradictorio de la realidad social no puede ser considerada como un punto de partida más entre otros varios posibles,

sino que es el motivo constituyente de la posibilidad de la sociología en cuanto a tal. Únicamente a quien sea capaz de imaginarse una sociedad distinta de la existente podrá ésta convertírsele en problema; únicamente en virtud de lo que no es se hará patente en lo que es, y ésta habrá de ser, sin duda, la materia de una sociología que no desee contentarse –como, desde luego, la mayor parte de sus proyectos– con los fines de la administración pública y privada. Quizá quede aludido con ello el motivo por el que en la sociología, en su condición de ciencia particular, no hay lugar para la sociedad. El proyecto de la nueva disciplina venía sustentado en Comte por la voluntad de proteger las tendencias productivas de su época –el desencadenamiento de las fuerzas productivas– del potencial destructor que ya entonces iba madurando en ellas. Y lo cierto es que a pesar del tiempo transcurrido no se ha producido cambio alguno en esta situación de partida de la sociología; es más, se ha agravado en extremo –y la sociología debería reservarse esta evidencia. El archipositivista Comte era perfectamente consciente de ese carácter antagonístico de la sociedad –en su opinión, realmente decisivo–, al que en su ulterior evolución el positivismo ha intentado anular –o escamotear– como simple especulación metafísica, dando lugar a las extravagancias de su fase tardía, que han vuelto a evidenciar lo que la realidad social ha puesto en solfa las pretensiones de aquéllos cuya profesión es, precisamente, apurar el conocimiento de la misma. Entretanto ocurre que la crisis, por la que la so-

ciología ha de mostrarse no afectada, ya no es la del orden burgués tan sólo, sino una crisis tal que amenaza literalmente la subsistencia física de la sociedad entera. Frente a la increíble prepotencia de las circunstancias, ahora evidente en toda su desnudez, la esperanza, alentada por Comte, de que la sociología pudiera guiar el poder social, se ha revelado como ingenua –salvo, desde luego, que se decida a facilitar planes y proyectos a los poderes totalitarios. En su renuncia a una teoría crítica de la sociedad, la sociología adopta una postura de resignación: no hay valor para pensar el todo porque se duda de poder transformarlo. De ahí que si la sociología aceptara reducirse exclusivamente al conocimiento de *facts* y *figures* en beneficio de lo establecido, semejante progreso en la carencia de libertad acabaría por menoscabar progresivamente, condenándolas a la irrelevancia, incluso a esas investigaciones de detalle con las que se hace la ilusión de triunfar sobre la teoría, La ponencia de Popper acaba con una cita de Jenófanes, síntoma indudable de que esa separación entre filosofía y sociología, que hoy tanto ayuda a la tranquilidad de las almas, le satisface tan escasamente como a mí. Pero también Jenófanes era, a pesar de la ontología eleática, un ilustrado; no en vano encontramos ya en él esa idea –nuevamente rastreable en Anatole France– de acuerdo con la cual si una especie animal pudiera representarse a una divinidad, lo haría con su propia imagen. Este tipo de crítica es tradicional en la ilustración europea desde la Antigüedad. Su herencia ha recaído hoy en gran

medida, en la ciencia social. Apunta a la desmitologización. Que no es, desde luego, ningún concepto teorético, ni equivale tampoco a una ciega iconoclastia que al acabar con la diferencia entre lo verdadero y lo no verdadero destruye también el abismo entre lo cabal y lo falso. En su lucha contra la magia, la ilustración se propone –en virtud de su propia esencia– liberar a los hombres de todo encantamiento; del de los demonios, ayer, y hoy del que sobre ellos ejercen las relaciones humanas. Una ilustración que se olvida de esto y, en su desinterés, deja en su lugar –intacto– el viejo encantamiento, agotándose en la elaboración de aparatos conceptuales manejables, comete sabotaje contra sí misma, incluido ese concepto de verdad que Popper opone a la sociología del conocimiento. En el concepto enfático de la verdad viene comprehendida también la disposición cabal de la sociedad, por poco que pueda ser esbozada como imagen de futuro. La *reductio ad hominem* en la que toda ilustración crítica encuentra inspiración tiene como sustancia a esos hombres a los que habría que acceder en una sociedad dueña de sí misma. En la actual, por el contrario, su único índice es lo socialmente no verdadero.

Anotaciones a la discusión de las ponencias de Karl R. Popper y Theodor W. Adorno

Ralf Dahrendorf

1

El tema de ambas ponencias principales –"La lógica de las ciencias sociales"– había sido determinado, no sin una intención bien precisa, por los organizadores del Congreso de la Sociedad Alemana de Sociología celebrado en Tübingen. No es ningún secreto que entre los profesores universitarios alemanes de sociología de la generación actual median diferencias muy acusadas en la orientación de las investigaciones, y no sólo en esto, sino también en la posición teórica e incluso en el talante básico de orden moral y político. A raíz de las discusiones de los últimos años llegó por un momento a pensarse que la dilucidación de los fundamentos lógico-científicos de la sociología podría ser un camino adecuado para minar las diferencias existentes, coadyuvando así a que la investigación resultara más fructífera. El Congreso de Tübingen no ha confirmado este supuesto. Aunque tanto el ponente como el coponente no vacilaron en tomar una posición clara y terminante en sus respectivas disertaciones, se echaba de menos en el

conjunto de discusión la intensidad que hubiera cabido esperar dadas las diferencias de concepción realmente existentes. La mayoría de las contribuciones a la discusión se mantuvieron, por otra parte, tan fuertemente ceñidas al estricto ámbito del tema, que las posiciones morales y políticas a él subyacentes no llegaron a ser en modo alguno expresadas con la claridad necesaria. El resultado de la discusión puede cifrarse, en consecuencia, preferentemente en una cierta clarificación de las concepciones de ambos ponentes, o, al menos, en un aumento de la precisión de sus contornos. De ahí que ésta haya de figurar en el centro mismo de cualquier posible informe sobre la discusión.

2

Algunos de los participantes de la discusión se lamentaron sobre la escasa tensión existente entre ambas ponencias principales y entre ambos ponentes. De hecho podía incluso parecer a veces que el señor Popper y el señor Adorno estaban de acuerdo hasta límites sorprendentes. Y, sin embargo, la ironía de semejantes coincidencias apenas pudo pasarle desapercibida a cuantos supieron escuchar con mediana atención. En la discusión salieron a la luz unas cuantas divertidas ilustraciones acerca de cuánto en común tenían ambos ponentes en algunas formulaciones, por detrás de las que latían profundas diferencias en la cosa.

Popper y Adorno coincidían así por completo en que el intento de separar rígidamente la sociología de la filosofía no podría conllevar sino un perjuicio para ambas. Adorno lo formuló enérgicamente: "De trazar la línea de demarcación tal y como una y otra vez se nos viene proponiendo *ad nauseam,* ésta acabaría convirtiéndose –y perdónenme ustedes lo torcido de la imagen– en una tumba en la que desaparecería el interés esencial de ambas disciplinas". Acerca, sin embargo, de lo que en el límite entre ambas disciplinas (en el supuesto de que éste fuera imaginable) podría y debería ser dicho y pensado, ninguno de los ponentes tuvo –prudentemente– nada que decir; Georg-Heinrich Weippert llamó, de todos modos, la atención, de forma muy razonable, acerca de la extraordinaria diferencia existente en los conceptos de filosofía sustentados por ambos ponentes.

No menos superficial era, sin duda, la coincidencia de los ponentes en la predilección por la categoría de la crítica, sobre la que versó una intervención de Peter Ludz en la discusión. La crítica (o más exactamente: la "teoría crítica de la sociedad") viene a radicar, según Adorno, en el desarrollo de las contradicciones de la sociedad mediante el conocimiento de las mismas. No es fácil resistirse a la tentación de investigar la raíz de este concepto de teoría crítica –completamente dogmático, en sentido kantiano al menos, a tenor de la posibilidad– en la crítica de la izquierda hegeliana. En Popper, por el contrario, la categoría de la crítica está por com-

pleto vacía de contenido; no cabe ver en ella sino un puro mecanismo para la confirmación provisional de enunciados muy generales de la ciencia: "No podemos fundamentar nuestros asertos", sólo podemos "someterlos a crítica".

Los puntos en común y las diferencias en las concepciones lógico-científicas de ambos ponentes resaltan con especial acuidad en el problema de la escisión entre ciencias naturales y ciencias del espíritu. Ambos, Popper y Adorno, apenas parecían inclinados a aferrarse ilimitadamente a ella. En la argumentación subrayaban, no obstante, aspectos muy distintos. Popper sustentaba la creencia de que la diferenciación tradicional descansa, en gran medida, en un concepto erróneo de ciencias naturales. Una vez corregido el error se vería como todas las ciencias son "teoréticas", es decir, someten a crítica enunciados generales. Las diferencias entre unos dominios y otros de la ciencia no podrían ser, pues, sino graduales e históricas, es decir, diferencias principalmente superables. Adorno vino a llamar la atención, por el contrario, sobre una diferencia metodológica de orden muy distinto, a la que no consideraba "esencial", desde luego, pero sí no superable, en la medida en que venía determinada por el objeto: "En las ciencias naturales tenemos fundamentalmente que habérnoslas con materiales no mediados, es decir, con materiales de los que no cabe pensar que están ya preformados humanamente y, en consecuencia, eminentemente no cualificados, de tal modo que la ciencia

natural –si ustedes lo prefieren así– nos deja en mayor libertad para elegir nuestro sistema categórico de lo que ocurre en la sociología, cuyo objeto mismo ya viene en sí tan ampliamente determinado, que es este mismo objeto el que nos impone el aparato categórico".

En estas formulaciones se hace evidente la diferencia fundamental entre las expectativas y aspiraciones cognoscitivas de Popper y Adorno que informó la discusión entera y sobre la que, incidiendo en su base, aún hay que volver: en tanto que Adorno considera posible reproducir la realidad misma en el proceso del conocimiento y, en consecuencia, reconocer y utilizar un aparato categórico inherente al objeto, para Popper el conocimiento viene a consistir siempre en un problemático intento de aprehensión de la realidad imponiendo a la misma categorías y, sobre todo, teorías. Casi resulta superfluo citar aquí los nombres de Kant y Hegel.

3

Temporal y materialmente, sin embargo, la discusión no estuvo dominada por Popper ni por Adorno, sino por un "tercer hombre" invocado casi por la totalidad de quienes participaron en ella, y frente al que ambos ponentes no dejaron de mostrarse, de todos modos, ampliamente coincidentes. Por sus amigos y enemigos este "tercer hombre" fue bautizado de diversas maneras: "método positivo", "positivismo no metafísico", "empirismo", "investigación

empírica", etc. Ya antes de la discusión fue censurado por Eduard Baumgarten lo que Emerich Francis desarrolló explícitamente y Weippert y otros no dejaron también de subrayar: que en ambas ponencias se había hablado, en realidad, muy poco de los problemas metodológicos de una disciplina que al menos en su tráfico cotidiano estaba preferentemente dedicada a investigaciones empíricas. Tal y como Weippert formuló, de cara a Popper, la cuestión, cabe, sin duda, extenderla a ambos ponentes: frente a los representantes de la investigación empírica uno y otro participan de un "concepto de empiria extraordinariamente estrecho y un concepto de teoría extraordinariamente amplio". Para ambos la ciencia se agota, en gran medida, en enunciados generales y teorías, en tanto que a la experiencia sistemática le es asignado un papel limitado como correctivo, como instrumento de contrastación. Entre los participantes en la discusión hubo, en este sentido, incluso quien indicó que en ambos ponentes faltaba aquello, precisamente, en lo que consiste la sociología moderna y que la distingue de los comienzos especulativos de la disciplina.

Frente a semejantes objeciones tanto Popper como Adorno vinieron a adoptar una posición rigurosamente metodológica. Ambos se autocalificaron –empleando un giro de Popper– como "negativistas", en la medida en que cifraban la tarea de la empiria en la corrección crítica. Por otra parte, no dejaron de subrayar una y otra vez el primado de la teoría en la ciencia. Para Popper este primado se

desprende de la unívoca vinculación existente entre teoría y experiencia en el "método hipotético-deductivo" de la ciencia por él desarrollado en sus obras y que en su ponencia da como supuesto: "No hay observación sin hipótesis... La inducción es la falsa tesis según la cual puede partirse de la observación. No hay inducción". La relación entre teoría e investigación empírica es, en Adorno, algo más complicada: "No creo que pueda sortearse la divergencia entre el concepto de una teoría crítica de la sociedad y la investigación social empírica mediante la aplicación, simplemente, de aquél a éste". "Lo que he llamado teoría crítica de la sociedad plantea sin tregua a la investigación empírica una enorme cantidad de cuestiones que ésta, de atenerse exclusivamente a sí misma, jamás podría cristalizar." Tampoco aquí deja de quedar unívocamente afirmado, de todos modos, el primado de la teoría.

Aunque el rigorismo de semejante concepto es lógicamente luminoso, será preciso objetarle que a partir de él no cabe dar respuesta a todas las cuestiones planteadas por el tráfico de la ciencia. La pregunta de Weippert sobre el "proceso concreto de la investigación" quedó, de acuerdo con todo este enfoque, tan sin respuesta como los interrogantes de Rosenmayr en torno a una posible –y necesaria– determinación unívoca del concepto de teoría y de la idea de acumulación teorética. En una determinación medianamente generosa del proceder científico no cabría ignorar, por ejemplo, que entre las tareas de la investigación empírica no figura sólo la de ayudar a la contrastación de

teorías: la del estímulo es importante, y también la de la sistemática obtención y mediación de informaciones. De todos modos, ambos ponentes han subrayado, no sin razón, una y otra vez que semejantes tareas de la investigación empírica en modo alguno pueden fundamentar un concepto de sociología como ciencia. En su intención la sociología sigue siendo teorética, por mucho que el tráfico de la investigación sea eminentemente empírico.

4

En las diversas contribuciones a la discusión que fueron produciéndose hicieron acto de presencia diversos motivos secundarios, de los cuales algunos ni siquiera volvieron a ser citados, en tanto que otros no dejaron de atraer la atención repetidas veces. Figuran, entre ellos, la problemática de la enciclopedia de las ciencias sociales (Hans L. Stoltenberg), la coordinación de los diversos métodos del conocimiento científico-social, especialmente del método comparativo (Weippert), el problema de la justificación de las observaciones de Popper acerca de los cambios habidos en la relación entre sociología y etnología (Wilhelm E. Mühlmann). Entre estos motivos secundarios figura, sin embargo, uno que irrumpió tan a menudo y despertó un interés tan evidente que obligó a sospechar que constituye una de las cuestiones clave de la sociología alemana y, en todo caso, un objeto verdaderamente necesario de la discusión en el seno de la misma: el problema de los jui-

cios de valor. Una serie de oradores, entre ellos los señores Hofmann, Mühlmann, Rosenmayr y Weippert, pidieron una nueva consideración a fondo del concepto de neutralidad valorativa, o sea, la prosecución y profundización de la disputa de los juicios de valor de los años anteriores a la Primera Guerra Mundial. En sus observaciones finales los ponentes apenas se refirieron a esta petición. Pudo incluso tenerse la impresión de que ni a Popper ni a Adorno les parece tan urgente e imperiosa la cuestión de los juicios de valor como a algunos de los partícipes en la discusión. En la medida en que pudiera ocurrir así, ambos ponentes evadieron uno de los problemas más declaradamente inexcusables para el resto de los congresistas. Puede, incluso, que una dilucidación de la ética de la investigación y de la teoría científico-sociales resulte más adecuada para iluminar y especificar las concepciones básicas que hoy se contraponen en la sociología alemana de lo que pueda serlo la de la lógica de la investigación. Han transcurrido 50 años y los frentes se han incluso trastocado, y, sin embargo, la disputa de los juicios de valor parece haber perdido muy poco de su explosividad en el ámbito de la sociología alemana.

5

Ya en su primera intervención en la discusión Adorno caracterizó la relación existente entre sus reflexiones y las de Popper insistiendo en que lo que está en juego no es

una mera diferencia de puntos de vista, sino unas contradicciones perfectamente decidibles o delimitables. Quien tuvo la oportunidad de seguir la discusión, sin embargo, no pudo menos que preguntarse, de manera cada vez más decidida, si no sería más bien verdad lo primero y falso lo segundo. Al ser consideradas como meros puntos de vista –excluyentes, por tanto, de toda auténtica discusión y argumentación– son calificadas con insuficiencia excesiva, sin duda, las posiciones de los ponentes. Las diferencias no son, por otra parte, verdaderamente profundas en el orden del contenido tan sólo, sino también en el de la naturaleza de la argumentación, de tal modo que es preciso poner en tela de juicio que a Popper y a Adorno les fuera dado llegar siquiera a un acuerdo acerca del procedimiento adecuado para el conocimiento y delimitación de las diferencias que se yerguen entre ambos. Sobre todo al final de la discusión salieron otra vez a la luz, con enorme claridad, las diferencias en cuestión. La relación entre ponente y coponente casi hubo de invertirse en este punto cuando –en respuesta a una pregunta de Ludz– Adorno procedió a sentar, de manera tan clara como abierta, los principios políticos de su concepción de la teoría sociológica, dando así pie a que Popper formulara, a su vez, muy polémicamente y en categorías políticas, las bases de su concepción lógico-científica. Esta disputa final de los ponentes es suficientemente importante como para justificar una cita algo más extensa de lo usual.

Al reproche de Ludz de haber recaído, en su teoría crítica de la sociedad, "por detrás de Marx", Adorno comenzó por oponer lo siguiente: "La realidad social se ha transformado de tal manera que casi se ve uno obligado a retroceder al punto de vista –tan acerbamente criticado por Marx y Engels– de la izquierda hegéliana; y ello es así, en primer lugar, porque la teoría desarrollada por Marx y Engels ha acabado por adoptar, a su vez, una fisonomía totalmente dogmática, y, en segundo, porque en esta forma de la teoría, dogmatizada y paralizada, la idea de la transformación del mundo se ha convertido en una deleznable ideología, que sirve incluso para justificar la más lamentable praxis de opresión de los seres humanos. En tercer lugar –y éste es, posiblemente, el motivo más serio– porque la idea de que en virtud de la teoría y mediante la expresión de la misma cabe llegar a los hombres e incitarlos a la acción resulta hoy doblemente imposible, dado que los hombres, en su constitución actual, ya no se dejan predisponer en modo alguno por la teoría, y dado, asimismo, que la realidad, en la fisonomía de la misma a que estamos asistiendo, excluye la posibilidad de acciones del tipo de las que a Marx le parecían inminentes de un día para otro. De manera, pues, que de actuar hoy como si se pudiera transformar el mundo mañana, no se conseguiría otra cosa que ser un embustero".

Popper calificó este talante escéptico de "pesimismo", un pesimismo surgido necesariamente de la decepción ante el

fracaso de unas esperanzas utópicas o revolucionarias harto hipertrofiadas. Quien, por el contrario, aspire a menos y se conforme con pequeños progresos, con un ir paso a paso, podrá ser calificado, sin duda, como le ocurre a él, de "optimista". "Soy un viejo ilustrado y liberal, y, desde luego, prehegeliano." Popper acabó, en consecuencia, por pedir una vuelta al estadio anterior a Hegel, ya que "Hegel ha aniquilado el liberalismo en Alemania". El dualismo entre ser y deber ser, tan necesario para el progreso del mundo, se esfumó en la "ilustración posthegeliana", y en él viene, sin embargo, contenido el supuesto básico para una acción con sentido. "La presunción de poseer un saber tan desmesurado sobre el mundo es lo falso... No sabemos nada y, en consecuencia, no tenemos más remedio que ser modestos; y porque somos modestos podemos ser optimistas."

Únicamente en este punto avanzado de la discusión se hizo la luz acerca de esa profunda interrelación de base que había jugado un papel tan importante en la elección del tema. Me refiero a la íntima relación existente entre ciertas ideas acerca de la tarea de la sociología, ciertas posiciones epistemológicas y lógico-científicas y ciertos principios morales de relevancia política. Por otra parte, tampoco emergieron todos los síndromes de concepción científica y de posición política representados en la sociología alemana.

6

Que la discusión de las ponencias entre Popper y Adorno ha dejado abiertas muchas cuestiones es algo tan trivial que casi no vale la pena ni decirlo. Y, sin embargo, insistir aquí en ello no deja de tener cierto sentido. La discusión de Tübingen dejó a muchos de los que intervinieron en ella con un vivo sentimiento de decepción. Lo cual obliga a plantearse el problema de qué es lo que faltó en la discusión para que pudiera cristalizar tal sentimiento, un problema aún más agudizado por el hecho de que lo fructífero de ambas ponencias queda fuera de toda duda. En cierto modo la respuesta a esta cuestión ha sido ya insinuada de maneras diversas. Contrariamente a las expectativas de los organizadores, el tema no se reveló como el más apropiado para sacar a la luz las controversias que en muchas de las discusiones que entre sí mantienen los sociólogos alemanes figuran más o menos tácitamente, laten y se revelan. Otro motivo de la decepción habrá, sin duda, de cifrarse en el hecho de que la discusión no condujo a la precisión de posiciones lógico-científicas de tipo general, es decir, a detallados análisis paradigmáticos de tales o cuáles teorías, por ejemplo, o a la enérgica determinación de la relación entre teoría y empiria, de construcción, análisis e investigación factual. La referencia a problemas sociológicos específicos y también, quizá, a los problemas candentes de los prácticos de la investigación social

allí presentes fue, de principio a fin, harto laxa, lo que, desde luego, no facilitó la participación intensiva en la discusión. Al pasar revista a todos estos argumentos no hay que olvidar, por supuesto, que sólo algunos de los presentes se mostraron propicios a intervenir en la discusión, de tal modo que las posibilidades abiertas por ambos ponentes de conseguir una confrontación realmente fructífera no fueron en absoluto agotadas.

Teoría analítica de la Ciencia y la Dialéctica

Jürgen Habermas

Apéndice a la controversia entre Popper y Adorno

1

"La totalidad social no mantiene ninguna vida propia por encima de los componentes que aúna y de los que, en realidad, viene a constar. Se produce y reproduce en virtud de sus momentos particulares... Tan escasamente, sin embargo, como cabe esperar dicha totalidad de la vida, de la cooperación y del antagonismo de sus elementos, cabe entender uno solo de estos elementos –ni siquiera simplemente en su funcionamiento– fuera de la intelección del todo, que tiene su propia esencia en el movimiento de lo particular. Sistema y particularidad son recíprocos y sólo en su reciprocidad resultan cognoscibles."[1] Adorno concibe la sociedad en categorías que no desmienten su procedencia de la lógica de Hegel. Concibe la sociedad como totalidad en ese estricto sentido dialéctico de acuerdo con el cual, y en virtud del axioma que afirma que el todo no es igual a la suma de sus partes, éste no puede ser interpre-

[1] Th. W. Adorno, *Zur Logik der Sozialwissenschaften* (La lógica de las ciencias sociales).

tado orgánicamente; y, sin embargo, la totalidad tampoco es una clase de extensión lógica determinable mediante la agregación de cuantos elementos comprende. En esta medida, pues, el concepto dialéctico de totalidad se evade de la justificación crítica a los fundamentos lógicos de esas teorías de la *Gestalt*[2] en cuyo ámbito son recusadas las investigaciones obedientes a las reglas formales de la técnica analítica; y, a pesar de todo, no por ello deja de desbordar al mismo tiempo los límites de la lógica formal, en cuya área de influencia la dialéctica misma no puede ser considerada sino como una quimera.

A fin de que los lógicos puedan mantenerse en sus trece, los sociólogos aplican a estas quimeras –que no son, así sin más, nada– un término pregnante: las expresiones que apuntan a la totalidad de la trama de la vida social sólo tienen validez hoy como ideología. En la medida en que la evidencia de las ciencias sociales viene determinada por la teoría analítica de la ciencia, la ilustración supuestamente radical barrunta en todo rasgo dialéctico un elemento mitológico, y quizá no sin cierta razón, porque la ilustración dialéctica,[3] de cuya rigurosidad intenta evadirse

[2] Cfr. E. Nagel, *The Structure of Science,* London 1961. (Traducc. cast. de Néstor Míguez con el título de *La estructura de la ciencia*, Paidós, Buenos Aires, 1968.)

[3] Cfr. Horkheimer y Adorno, *Dialektik der Aufklärung* (Dialéctica de la ilustración), Ámsterdam, 1947. (Existe reedición de esta obra: Frankfurt am Main, 1969, S. Fischer Verlag.)

la meramente lineal, hace nuevamente suya una creencia abandonada por el positivismo, y que hereda del mito, según la cual: el proceso de investigación organizado por los sujetos pertenece, en virtud de los propios actos cognoscitivos, a la trama objetiva cuyo conocimiento se busca. Esta creencia presupone, obviamente, la sociedad como totalidad y presupone, también, unos sociólogos que se reflejan a partir de su interrelación. Desde luego que las ciencias sociales de observancia analítica también conocen un concepto de totalidad; sus teorías son teorías de sistemas y una teoría general habría de referirse al sistema social en su conjunto. En virtud de todo ello el acontecer social viene concebido como una trama funcional de regularidades empíricas; en los modelos científico-sociales, las relaciones entre magnitudes covariantes a cuya derivación se procede rigen, en su conjunto, como elementos de una trama interdependiente. La cual no impide, por supuesto, que esta relación entre el sistema y sus elementos, hipotéticamente reproducida en el contexto deductivo de unas funciones matemáticas, deba ser estrictamente diferenciada respecto de esa otra relación entre la totalidad y sus momentos cuyo desarrollo sólo puede acontecer por vía dialéctica. La diferencia existente entre totalidad y sistema en el sentido a que acabamos de referirnos no puede ser, por otra parte, directamente designada; porque, evidentemente, en el lenguaje de la lógica formal sería disuelta y en el de la dialéctica habría de ser superada (*aufgehoben*). En lugar de ello vamos a intentar –desde fuera en ambos casos– una aproximación

a estas dos formas típicas de ciencia social; dos formas de las cuales una se limita al uso del concepto funcionalista de sistema en tanto que la otra se aferra a un concepto dialéctico de totalidad. Clarificaremos inicialmente ambos tipos, de manera alternativa, de acuerdo con cuatro diferencias características:

1. En el marco de una teoría estrictamente científico-experimental el concepto de sistema sólo puede designar la trama interdependiente de funciones de manera formal, en tanto que éstas, a su vez, son interpretadas como relaciones entre variables de comportamiento social, por ejemplo. El concepto de sistema en cuanto a tal queda, respecto del ámbito experimental analizado, tan en la superficie como los enunciados teoréticos que lo explicitan. En el conjunto de las prescripciones vigentes en el ámbito de la metodología empírico-analítica viene contenida, junto a las reglas lógico-formales necesarias para la construcción de un sistema deductivo de enunciados hipotéticos –es decir, un cálculo aplicable científico-empíricamente–, la exigencia de elegir los supuestos básicos simplificados de tal modo que permitan la derivación de supuestos legales empíricamente significativos. En ocasiones se dice que la teoría ha de ser "isomórfica" respecto de su campo de aplicación; pero el giro mismo no deja de inducir a error. Porque, a decir verdad, no tenemos el menor conocimiento acerca de una supuesta correspondencia ontológica entre categorías científicas y estructuras de la realidad. Las teorías son esquemas de órdenes que construimos dentro

de un marco sintáctico determinado, es decir, de acuerdo con sus estipulaciones. Y se revelan como aplicables a un dominio especial de objetos siempre que la multiplicidad y diversidad reales se sometan a ellas. He aquí, además, por qué la filosofía analítica puede hacer suyo el programa de la unidad de la ciencia: la coincidencia fáctica entre las hipótesis legales derivadas y las regularidades empíricas es principalmente casual y, en cuanto a tal, externa a la teoría. Toda reflexión que no se resigne a ello pasa por inadmisible.

Toda teoría dialéctica se hace, sin embargo, culpable de esta falta de resignación. Duda de que la ciencia pueda proceder en lo que respecta al mundo que los hombres han edificado con la misma indiferencia con que lo hace –con el éxito sobradamente conocido– en las exactas Ciencias Naturales. Las ciencias sociales han de asegurarse antes de la adecuación de sus categorías al objeto, ya que los esquemas ordenados, a los que magnitudes covariantes sólo se conforman casualmente, no hacen justicia a nuestro interés por la sociedad. Por supuesto que las relaciones institucionalmente cosificadas son aprehendidas en los retículos de los modelos científico-sociales similarmente a tantas y tantas regularidades empíricas; y qué duda cabe de que un conocimiento empírico-analítico de este tipo puede facilitarnos, en el conocimiento de dependencias aisladas, el dominio técnico de unas magnitudes sociales parejo al que poseemos sobre las de la naturaleza. Ahora bien, tan pronto como el interés cognoscitivo va más allá del dominio de la

naturaleza, lo que en este caso quiere decir: más allá de la manipulación de ámbitos naturales, la indiferencia del sistema respecto de su campo de aplicación se transforma en una falsificación del objeto. Descuidada en beneficio de una metodología general, la estructura del objeto condena a la teoría, en la que no puede penetrar, a la irrelevancia. En el campo de la naturaleza, la trivialidad de los conocimientos verdaderos no tiene ningún peso; en las ciencias sociales, sin embargo, hay que contar con esa venganza del objeto en virtud de la cual el sujeto, todavía en pleno proceso cognoscitivo, se ve coaccionado y detenido por los imperativos y necesidades propios, precisamente, de la esfera que se propone analizar. De ello sólo se libera en la medida en que concibe la trama social de la vida como una totalidad determinante incluso de la propia investigación. La ciencia social pierde así, al mismo tiempo, su presunta libertad de elección de categorías y modelos; se hace consciente de que "los datos de que dispone no son datos incualificados, sino, exclusivamente, datos estructurados en el contexto general de la totalidad social."

La exigencia, sin embargo, de que la teoría, en su constitución, y el concepto, en su estructura, se adecuen a la cosa, y que la cosa se imponga en el método por su propio peso, no puede, en realidad, ser efectiva más allá de toda teoría modelizadora sino dialécticamente. El aparato científico tan sólo arroja luz sobre un determinado objeto, de cuya estructura debe haber entendido algo previamente, por otra parte, en el supuesto de que las categorías escogidas no que-

den fuera del mismo. Este círculo no puede ser salvado mediante inmediatez apriorística o empírica alguna de la vía de acceso; sólo cabe revisarlo y remeditarlo dialécticamente a partir de una hermenéutica natural del mundo social de la vida. La interrelación hipotético-deductiva de enunciados es sustituida por la explicación hermenéutica del sentido; en lugar de una correspondencia biunívoca entre símbolos y significados, unas categorías, previamente comprendidas, que obtienen sucesivamente, y de manera inequívoca, su determinación en virtud del valor de su posición en el conjunto desarrollado; los conceptos de forma relacional ceden su puesto a otros capaces de expresar a un tiempo substancia y función. A las teorías de este tipo más ágil les es posible aprehender reflexivamente en la organización subjetiva del aparato científico, de tal modo que ellas mismas pueden seguir siendo consideradas como un momento del conjunto objetivo que someten a su vez a análisis.

2. Con la relación entre la teoría y su objetivo varía también la relación existente entre teoría y experiencia. Los métodos empírico-analíticos únicamente toleran un tipo de experiencia, definida por ellos mismos. Tan sólo la observación controlada de un determinado comportamiento físico, organizado en un campo aislado en circunstancias reproducibles por sujetos cualesquiera perfectamente intercambiables, parece permitir juicios de percepción válidos de manera intersubjetiva. Éstos representan la base empírica sobre la que las teorías deben alzarse si se pretende que las hipótesis obtenidas por vía deductiva no sean tan sólo lógicamente

correctas sino, asimismo, empíricamente certeras. Ciencias empíricas en sentido estricto son, pues, aquéllas cuyos enunciados discutibles son controlados –indirectamente al menos– por medio de una experiencia tan estrechamente canalizada como aquélla a la que venimos de referirnos.

A ello se opone una teoría dialéctica de la sociedad. Si la construcción formal de la teoría, la estructura de los conceptos y la elección de las categorías y modelos no pueden efectuarse siguiendo ciegamente las reglas abstractas de una metodología, sino que, como hemos visto, han de adecuarse previamente a un objeto preformado, no cabrá identificar sólo posteriormente la teoría con una experiencia que, en virtud de todo ello, quedará restringida. La postulada coherencia de la orientación teorética respecto del proceso social general, al que también pertenece la propia investigación sociológica, remite asimismo a la experiencia. Pero las consideraciones de este tipo provienen, en última instancia, del fondo de una experiencia acumulada precientíficamente, que aún no ha arrojado de sí el suelo de resonancia de un entorno social centrado en una historicidad vital o, en otras palabras, la formación y cultura adquiridas por el sujeto entero, al modo de un elemento meramente subjetivo.[4] Esta experiencia inicial de la sociedad como

[4] En *Collected Papers* (Den Haag 1962), parte I, p. 4 y ss. Alfred Schütz consigue rescatar, partiendo del concepto diltehyano y husserliano de *Lebenswelt* (mundo de la vida), un concepto de experiencia útil para la metodología de las ciencias sociales.

totalidad guía el trazado de la teoría en la que se articula, teoría que a partir de sus propias construcciones es nuevamente sometida al control de la experiencia. Porque, en definitiva, incluso en ese estadio en el que la empiria, en su condición de observación organizada, se ha separado ya totalmente del pensamiento, un pensamiento reducido a enunciados hipotéticamente necesarios, al que se enfrenta como una instancia ajena, ha de poderse contar con la conformidad; ni siquiera una experiencia tan restringida ha de ser discutida por la teoría dialéctica. Por otra parte, no está obligado a renunciar a cuantos pensamientos se evadan de este control. No todos sus teoremas resultan susceptibles de traducción al lenguaje formal de un complejo hipotético-deductivo; no todos pueden ser legitimados sin fisuras por comprobaciones empíricas –y los que menos, los de importancia central: "Es innegable que no hay experimento capaz de probar fehacientemente la dependencia de todo fenómeno social respecto de la totalidad, en la medida en que el todo, que preforma los fenómenos tangibles, jamás resultará aprehensible por métodos particulares de ensayo. Y, sin embargo, la dependencia del hecho o elemento social sometido a observación respecto de la estructura global tiene una validez mucho más real que la de tales o cuáles datos verificados –aisladamente– de manera irrefutable y es, desde luego, todo menos una enloquecida elucubración mental".[5]

[5] Th. W. Adorno, *op. cit.*

El concepto funcionalista de sistema presupuesto por las ciencias sociales de inspiración analítica no puede, en cuanto a tal y de acuerdo con su propio sentido operacional, ser confirmado ni refutado empíricamente; ni las más numerosas y mejor confirmadas hipótesis legales podrían probar que la estructura de la sociedad satisface el concepto funcional que de acuerdo con el proceder analítico constituye el marco necesario de las posibles covariancias. El concepto dialéctico de totalidad exige, por el contrario, que los instrumentos analíticos y las estructuras sociales se entrecrucen como ruedas dentadas. La incidencia hermenéutica en la totalidad ha de revelarse como de un valor superior al meramente instrumental, ha de revelarse como justa y certera durante el curso mismo de la explicación, es decir, como un concepto adecuado a la cosa misma, en tanto que a un retículo previamente elaborado y que se da como supuesto la multiplicidad de los fenómenos no puede, en el mejor de los casos, sino someterse. Al filo de esta pretensión resulta evidente el desplazamiento de los centros de gravedad en la relación entre teoría y empiria: en el marco de la teoría dialéctica han de justificarse en la experiencia por una parte, incluso los propios medios categoriales, unos medios a los que desde otros puntos de vista no se les concede sino una validez meramente analítica; por otra parte, sin embargo, esta experiencia no es identificada con la observación controlada, de tal modo que aun sin resultar susceptible, ni siquiera indirectamente, de falsación estricta, un

determinado pensamiento puede seguir conservando su legitimación científica.

3. La relación entre teoría y experiencia determina también la relación entre teoría e historia. Tanto si se trata de un determinado material histórico como de unos fenómenos particulares de la naturaleza, los métodos empírico-analíticos ponen igual énfasis en la contrastación de las hipótesis legales. Una ciencia que aspire a merecer tal título, en sentido estricto, ha de proceder en ambos casos de forma general; y las dependencias legales que fija son, atendiendo a su forma lógica, fundamentalmente iguales. Ya a partir de ese mismo procedimiento con el que se controla experimentalmente la validez de las hipótesis legales, se deriva el rendimiento específico de las teorías científico-empíricas: permiten prognosis condicionadas de procesos objetivos u objetivizados. Como contrastamos una teoría a base de comparar los acontecimientos predichos con los efectivamente observados, una teoría suficientemente contrastada de manera empírica nos permite, sobre la base de sus enunciados generales, es decir, de las leyes, y con ayuda de las condiciones marginales, que determinan un caso dado, subsumir este caso bajo la ley y elaborar una prognosis para la situación de la que se trate. La situación descrita por las condiciones marginales recibe, por lo general, el nombre de causa, y el acontecimiento predicho, el de efecto. Si nos servimos de una teoría para predecir un acontecimiento de acuerdo con el procedimiento al que acabamos de referirnos, se dice que podemos "explicar" el acontecimiento en cuestión. De manera, pues, que prognosis condicionada y

explicación causal no son sino expresiones distintas para un mismo rendimiento de las ciencias teoréticas.

También las ciencias históricas se miden, a la luz de la teoría analítica de la ciencia, de acuerdo con estos mismos criterios; solo que, como es obvio, combinan los medios lógicos de cara a otro interés cognoscitivo. La meta no es la derivación y contrastación de leyes universales, sino la explicación de acontecimientos individuales. Para ello los historiadores se sirven de una serie de leyes triviales, reglas empíricas de tipo psicológico o sociológico, por lo general, con el fin de pasar así de un acontecimiento dado a una causa hipotética. La forma lógica de la explicación causal es la misma en todos los casos; pero las hipótesis cuya contrastación empírica se busca se refieren, en las ciencias generalizadoras, a leyes obtenidas por vía deductiva con unas condiciones marginales o particulares dadas, en las ciencias históricas, a estas condiciones mismas, que interesan, a la vista de unas reglas de la experiencia cotidiana propuestas de manera programática, como causa de un acontecimiento individual testificado.[6] En el análisis de

---

[6] Cfr. Karl R., Popper, *Die offene Gesellschaft una ihre Feinde,* tomo II, Bern, 1958, p. 232 y ss. (Traducción castellana de Eduardo Loedel con el título de *La sociedad abierta y sus enemigos,* Paidós, Buenos Aires, 1957, "Biblioteca de Psicología social y sociología". Paidós reeditó posteriormente esta obra en dos pequeños volúmenes en la colección "Biblioteca del hombre contemporáneo", suprimiendo la parte del texto dedicada a notas, parte que ocupa

determinadas causas de ciertos acontecimientos aislados puede que las leyes, sobre las que tácitamente se trabaja, resulten, como tales, problemáticas; tan pronto como el interés de la investigación se desvía de los enunciados singulares hipotéticos, destinados a explicar acontecimientos específicos, y se dirige básicamente a los enunciados hipotético-generales, a las leyes, por ejemplo, del comportamiento social, aceptadas hasta entonces como simplemente triviales, el historiador se convierte en sociólogo; el análisis pasa a corresponder al dominio de una ciencia teorética. De ello extrae Popper la consecuencia de que la contrastación de las hipótesis legales no es cosa de las ciencias históricas. Las uniformidades empíricas que vienen expresadas en forma de enunciados generales sobre la dependencia funcional de magnitudes covariantes pertenecen a otra dimensión que la de las condiciones marginales concretas susceptibles de ser consideradas como causa de determinados acontecimientos históricos. De ahí que no pueda aceptarse, en modo alguno, la existencia de leyes históricas peculiares. Las leyes con que nos encontramos en las ciencias históricas tienen un estatus idéntico al de todas las demás leyes de la naturaleza.

---

aproximadamente una cuarta parte del total y que Popper considera imprescindible para la justa apreciación de su obra. De ahí que en septiembre de 1968, en ocasión del Simposio celebrado en su honor en la ciudad de Burgos, Popper desautorizara públicamente esta reedición. (N. del T.)

Frente a todo ello, una teoría dialéctica de la sociedad afirma la dependencia de los fenómenos particulares respecto de la totalidad; rechaza necesariamente el uso restrictivo del concepto de ley. Más allá de las particulares relaciones de dependencia de magnitudes históricamente neutrales su análisis apunta a una trama objetiva, determinante asimismo de la dirección de la evolución histórica. Sin que se trate, por supuesto, de las llamadas regularidades dinámicas, que desarrollan las ciencias empíricas estrictas en modelos procesuales. Las leyes del movimiento histórico aspiran a una validez a un tiempo más global y más restringido. Desde el momento en que no hacen abstracción del contexto específico de una época, de toda una situación, no tienen una validez general. No se refieren a las estructuras del continuo antropológico, ni a una constante histórica, sino a ámbitos de aplicación sucesivamente concretos que vienen definidos en la dimensión de un proceso evolutivo totalmente único e irreversible en sus estadios, es decir, que vienen definidos ya en el conocimiento de la cosa y no por vía meramente analítica. El ámbito de validez de las leyes dialécticas es, por otra parte, más amplio, en la medida en que no acogen relaciones locales de funciones particulares y contextos aislados, sino esas relaciones fundamentales de dependencia, esas interrelaciones básicas por las que un mundo social de la vida, una situación epocal en su conjunto, vienen determinados, precisamente, como totalidad, unas interrelaciones que empapan, por otra parte, todos sus momentos: "La

generalidad de las leyes científico-sociales no es, en suma, la de un ámbito conceptual en el que las partes individuales hubieran ido integrándose sin solución de continuidad, sino que viene siempre referida –y referida de manera esencial– a la relación entre lo general y lo particular en su concreción histórica".[7]

Las legalidades históricas de este tipo designan movimientos que, mediados por la consciencia del sujeto agente, se imponen tendencialmente. Al mismo tiempo se proponen expresar el sentido objetivo de una trama vital histórica. Desde este ángulo, una teoría dialéctica de la sociedad procede hermenéuticamente. La intelección del sentido, al que las teorías empírico-analíticas sólo conceden un valor heurístico,[8] les es constitutiva. Comienza por obtener ya sus categorías a partir de la propia consciencia situacional de los individuos que actúan; en el espíritu objetivo de un

---

[7] Th. W. Adorno, *Soziologie una empirische Forschung* (Sociología e investigación empírica).

[8] Cfr. W. Stegmüller, *Hauptströmungen der Gegenwartsphilosophie,* Stuttgart, 1960. (Traducción castellana de Federico Saller con el título *Corrientes fundamentales de la filosofía actual,* Nova, Buenos Aires, 1967. Esta versión no incluye la parte dedicada a las filosofías de Wittgenstein ni un apéndice sobre el innatismo chomskyano que el autor ha ido añadiendo en posteriores ediciones alemanas de la obra.) (N. del T.) Th. Gomperz, *Über Sinn und Siungebilde, Erklären und Verstehen* (Sobre el sentido y la forma del sentido, explicar y comprender), Tübingen, 1929.

Cecilia Gutiérrez G.

mundo social de la vida se articula el sentido al que la interpretación sociológica viene referido, de manera identificadora y crítica a un tiempo. El pensamiento dialéctico no se limita a eliminar la dogmática de la situación vivida mediante la formalización, antes bien alcanza, en su propio curso, el sentido subjetivamente significado, a través de las instituciones vigentes, por así decirlo, y lo suspende. Porque la dependencia de estas ideas e interpretaciones de la suma de intereses de un contexto objetivo de la reproducción social impide aferrarse a una hermenéutica subjetivamente comprensiva del sentido; una teoría que aspire a la comprensión objetiva del sentido debe dar cuenta asimismo de ese momento de cosificación que de manera tan exclusiva se beneficia de la atención de los métodos objetivizadores.

Como la dialéctica se sustrae al objetivismo, desde cuya perspectiva las relaciones sociales existentes entre seres humanos históricamente actuantes son analizadas de manera idéntica a como pueden serlo las relaciones legales entre cosas, se libra también del peligro de la ideologización, peligro que subsiste durante todo el tiempo en el que la hermenéutica mide y considera dichas relaciones de acuerdo, simplemente, con lo que ellas subjetivamente se consideran a sí mismas. La teoría se aferrará a este sentido, pero únicamente para medirlo y considerarlo, de espaldas al sujeto y a las instituciones, de acuerdo con lo que éstos realmente son. De este modo se abre a la totalidad histórica de una trama social cuyo concepto aún descifra, en su auténtica naturaleza de fragmento de un contexto general objetiva-

mente significativo, la obligatoriedad y carácter coactivo, subjetivamente carentes de sentido, de las relaciones que inciden, como lo más natural, sobre los individuos, efectuando así su crítica: la teoría "debe transformar los conceptos que allega desde fuera en aquellos otros que la cosa tiene por sí misma, en aquello que la cosa querría ser en virtud de sí misma, confrontándolo con lo que realmente es. Debe disolver la rigidez del objeto fijado aquí y ahora en un campo de tensión entre lo posible y lo real... De ahí, no obstante, que las hipótesis y predicciones de lo que quepa regularmente esperar no guarden una total adecuación con la misma".[9] Para que en su intelección de un sentido objetivo el propio trabajo histórico pueda ser impregnado teóricamente, la historia, con vistas, además, a evitar una hipostatización histórico-filosófica de dicho sentido, ha de abrirse al futuro. La sociedad sólo se hace patente en las tendencias de su evolución histórica, es decir, en las leyes de su movimiento histórico, a partir de lo que no es: "Todo concepto estructural de la ordenación social actual presupone que una determinada voluntad de conferirle ésta o aquella dirección evolutiva, una determinada voluntad de reconfigurar venideramente dicha estructura, es impuesta o considerada como históricamente válida (es decir, efectiva). Por supuesto que son cosas muy distintas que este futuro sea deseado prácticamente, elaborado y trabajado, de manera efectiva, en dicha dirección, políticamente impulsado,

[9] *Op. cit.*

en suma –o que sea utilizado como elemento constitutivo de la teoría, como hipótesis".[10] Sólo con esta intención práctica pueden proceder las ciencias sociales de manera a un tiempo histórica y sistemática, sin que se olvide, por supuesto, que esta intención debe ser reflejada a su vez a partir de ese mismo contexto objetivo cuyo análisis hace posible: esta legitimación es, precisamente, lo que la diferencia de las "referencias axiológicas" arbitrariamente subjetivas de Max Weber.

4. Con la relación entre teoría e historia se transforma asimismo la relación entre ciencia y praxis. Una historia que se limite de manera estrictamente científico-empírica a la explicación causal de acontecimientos individuales no tiene otro valor inmediato que el meramente retrospectivo; los conocimientos de este tipo no resultan susceptibles de aplicación práctico-vital. Mucho más relevante es, desde este prisma, el conocimiento de hipótesis legales empíricamente confirmadas; permiten prognosis condicionadas y, en consecuencia, pueden ser traducidas a recomendaciones técnicas de cara a una elección racional de tipo teleológico, siempre que los objetivos vengan dados precisamente de manera práctica. La aplicación técnica de las prognosis científico-naturales se basa en esta relación lógica. De manera similar cabe contar también con la derivación de técnicas para el dominio de la praxis social a partir de leyes

[10] H. Freyer, *Soziologie als Wirklichkeitwissenschaft* (Sociología como ciencia de la realidad), Leipzig, Berlín, 1930, p. 304.

científicas sociales, es decir, técnicas sociales con ayuda de las cuales podemos asegurarnos una incidencia sobre los procesos sociales similar a la posible sobre los naturales. De ahí que una sociología que trabaje de manera empírico-analítica puede ser reclamada como ciencia auxiliar frente a una administración racional. Si bien, desde luego, sólo pueden obtenerse predicciones condicionadas y, en consecuencia, técnicamente utilizables a partir de teorías referidas a campos aislados y contextos estacionarios en los que ocurren procesos reiterados o, en todo caso, reiterables. Los sistemas sociales están, sin embargo, en contextos vitales de orden histórico, su sitio no está al lado de esos sistemas repetitivos, para los que resultan posibles enunciados certeros de tipo empírico-científico. El radio de las ciencias sociales se limita, paralelamente, a relaciones parciales entre magnitudes aislables; las conexiones más complejas y de un grado superior de interdependencia se evaden de las ingerencias científicamente controladas, y mucho más, desde luego, los sistemas sociales globalmente considerados.

Ahora bien, si confiamos en la posibilidad de una ayuda por parte de las diversas técnicas particulares frente a una praxis política planificada, en el sentido, por ejemplo, en el que Mannheim cree poder utilizarla para una reorganización de la sociedad, o Popper para la realización de un sentido en la historia, se hace imprescindible, incluso de acuerdo con los patrones positivistas, un análisis global.[11]

[11] Cfr. Karl R. Popper, *op. cit.*, tomo II, p. 328 y ss.

Un análisis destinado a desarrollar a partir de contextos e interrelaciones de tipo histórico la perspectiva de una acción imputable a la sociedad global como sujeto y en cuyo seno únicamente podemos llegar a ser conscientes de las relaciones importantes desde un punto de vista práctico, entre fines y medios, así como de las técnicas sociales. En opinión de Popper, de cara a este objetivo heurístico pueden resultar lícitas las interpretaciones generales de grandes evoluciones históricas. No llevan a teorías empíricamente contrastables en sentido estricto en la medida en que el mismo punto de vista que guía la interpretación con vistas a los grandes problemas del presente, determina asimismo en gran medida la elección de los hechos a confirmar. Ello no impide, sin embargo, que sometamos el pasado al foco de tales interpretaciones con la esperanza de que su resplandor ilumine cortes relevantes del presente de tal modo que quepa reconocer, desde puntos de vista prácticos, determinadas relaciones parciales. El contexto social en el que incidimos mediante las técnicas sociales se mantiene tan estrictamente en la dimensión de un ser separado del deber ser, como el punto de vista de nuestra interpretación y el proyecto de la praxis se mantienen, por el contrario, en la de un deber ser separado del ser. La relación entre ciencia y praxis, al igual que la existente entre teoría e historia, descansa sobre una estricta diferenciación entre hechos y decisiones: la historia tiene un sentido en escasa medida como la propia naturaleza y, sin embargo, mediante una decisión adecuada podemos dárselo, intentando una y otra

vez, con la ayuda de técnicas sociales científicas, que éste se imponga y prevalezca en la historia.

Frente a esto una teoría dialéctica de la sociedad no puede menos que hacer referencia a la discrepancia perceptible entre los problemas prácticos y la consumación de tareas técnicas, por no aludir a la realización de un sentido que, más allá del dominio de la naturaleza en virtud de una manipulación, todo lo perfecta que se quiera, de relación cosificada, habría de afectar a la estructura de un contexto vital social en su conjunto, impulsando la emancipación del mismo. Las contradicciones reales son producidas por esta totalidad y por su movimiento histórico mismo, dando lugar asimismo, y como reacción, a las interpretaciones que orientan la aplicación de las técnicas sociales de cara a unos objetivos elegidos de manera presuntamente libre. En la medida, únicamente, en que las finalidades prácticas de nuestro análisis histórico global, es decir, en la medida tan sólo en que los puntos de vista rectores de esa "interpretación general" generosamente concedida por Popper queden libres de toda arbitrariedad y puedan ser legitimados dialécticamente a partir del contexto objetivo, podremos esperar una orientación científica para nuestra actuación práctica. Sólo podemos hacer historia en la proporción en que ésta se nos adviene como factible. En este sentido puede decirse que entre las ventajas, pero también entre los deberes, de una ciencia social crítica figura el que ésta deba plantearse sus propios problemas a partir de su objeto: "separando de manera radical los problemas inmanentes de una ciencia

de los problemas reales que en sus formalismos se reflejan pálidamente, no se conseguiría sino fetichizar aquélla".[12] En esta frase de Adorno viene contenida la respuesta dialéctica al postulado de la teoría analítica de la ciencia: examinar una y otra vez, de la manera más rigurosa posible, si los intereses que rigen la actividad cognoscitiva son científico-inmanentes o vienen motivados, simplemente, de manera práctico-vital.[13]

De ahí que la discusión acerca de la relación existente entre ciencia y praxis lleve necesariamente al quinto y último problema en el que ambos tipos de ciencia social se escinden en su autocomprensión: al problema de la llamada neutralidad valorativa (*Wertfreiheit*) de la investigación histórica y teorética.

Es éste un problema, no obstante, que a diferencia de los anteriores no voy a tratar de forma meramente descriptiva. Una investigación sistemática no puede darse por satisfecha con una determinación topológica de puntos de vista teórico-científicos. Como ambas partes vienen, en lo esencial, a partir de una misma pretensión racional en lo que se refiere a la naturaleza crítica y autocrítica de su modo de conocer, hay que decidir si la dialéctica desborda efectivamente los límites de la reflexión contrastable, limitándose de este

---

[12] Th. W. Adorno, *Zur Logik der Sozialwissenschaften* (Sobre la lógica de las ciencias sociales).

[13] Cfr. con Karl R. Popper, *Zur Logik der Sozialwissenschaften* (La lógica de las ciencias sociales).

modo a usurpar el nombre de razón para un oscurantismo en consecuencia todavía más peligroso,[14] como afirma el positivismo, o si, por el contrario, el código de unas ciencias estrictas de la naturaleza viene a paralizar arbitrariamente una racionalización progresiva, transformando, en nombre de una distinción puntual y de la sólida empiria, la fuerza de la reflexión en sanciones contra el propio pensamiento. Respecto a esta afirmación, la carga de la prueba incumbe a la dialéctica, en la medida en que ésta no se aferra, como el positivismo, a la mera negación, sino que enlaza afirmativamente, en un principio, con el pensamiento intelectivo institucionalizado en el quehacer científico: debe, pues, criticar el proceder empírico-analítico de manera inmanente, es decir, en su propia pretensión. La reducción a una mera consideración metodológica, la eliminación metódica, en suma, de contenido, en que fundamenta su vigencia todo absolutismo lógico, no deja, evidentemente de plantear dificultades; la dialéctica no puede legitimar su validez en el seno de una dimensión, más allá de la que está *a limine,* no puede acreditarse, en modo alguno, a partir de unos principios, su prueba no podría ser otra que la propia teoría desarrollada. En la medida en que se tome en serio, el

[14] Cfr. Karl R. Popper, "*What is Dialectic?*" En *Mind* 49, 1940, pp. 2, 403 y ss. (El autor incluyó este trabajo en el volumen *Conjectures and Refutations,* London, Routledge and Kegan Paul, del que existe versión castellana de Néstor Míguez con el título *El desarrollo del conocimiento científico*, Paidós, Buenos Aires, 1967. (N. del T.)

pensamiento dialéctico está también obligado a aceptar la discusión en la dimensión determinada por la parte contraria: partiendo de sus propias posiciones ha de serle factible obligar al racionalismo empírico-científico a asumir, de acuerdo con los módulos aceptados de la razón parcial, que la reflexión vinculativa sobre sí mismo no puede menos que incitarle más allá como una forma de racionalización incompleta.

2

El postulado de la llamada neutralidad valorativa descansa sobre una tesis que, siguiendo a Popper, podría ser formulada como dualismo de hechos y decisiones. Cabe ilustrar muy bien esta tesis mediante una distinción entre tipos de leyes. Tenemos, por una parte, las regularidades empíricas en la esfera de los fenómenos naturales e históricos, esto es, las leyes naturales; por otra, las reglas o preceptos que regulan la conducta humana, es decir, las normas sociales. En tanto que los invariables de los fenómenos, fijados mediante leyes de la naturaleza, se mantienen, por principio, sin excepción y con total independencia de cualquier posible influencia de los sujetos actuantes, las normas sociales son impuestas y su incumplimiento está sujeto a sanción: tienen una validez mediata, únicamente, en virtud de la consciencia y del reconocimiento de los sujetos, que actúan conforme a las mismas. Los positivistas sostienen que los dominios de cada uno de estos dos tipos de leyes son au-

tónomos; los juicios en los que reconocemos o aceptamos leyes de un tipo o de otro reclaman, en consecuencia, bases diferentes e independientes una de la otra. Las hipótesis concernientes a las leyes de la naturaleza son determinaciones empíricamente válidas o no válidas. Por el contrario, los enunciados mediante los que aceptamos o rechazamos, asumimos o negamos normas sociales son determinaciones que en el dominio de la experiencia no pueden ser consideradas como verdaderas ni falsas. Aquellos juicios descansan sobre conocimientos; éstos, sobre decisión. En consecuencia, el sentido de las normas sociales depende de leyes fácticas de la naturaleza, o éstas de aquél, en tan escasa medida como imposible resulta derivar el contenido normativo de juicios de valor a partir del contenido descriptivo de determinaciones fácticas o el descriptivo a partir del normativo. Las esferas del ser y del deber ser están, en este modelo, estrictamente separadas; los enunciados de un lenguaje descriptivo resultan intraducibles a un lenguaje prescriptivo.[15] Al dualismo de hechos y decisiones le corresponde, lógico-científicamente, la separación entre el conocer y el valorar, y metodológicamente, la exigencia de limitar el campo de las ciencias experimentales a las regularidades empíricas en los procesos naturales y sociales. Los problemas prácticos o las cuestiones y preguntas acerca del sentido de las normas son científicamente indecidibles; los juicios de valor jamás

[15] Cfr. R. M. Haré, *The Language of Morals* (El lenguaje de la moral), Oxford, 1952.

pueden asumir legítimamente la forma de enunciados teoréticos, ni pueden ser puestos en relación de necesidad lógica con éstos. En el dominio de las ciencias experimentales, las prognosis acerca de un covariante de magnitudes empíricas determinadas permiten, regularmente, dados los fines, una racionalización de la elección de los medios. La fijación de estos fines, por el contrario, depende de la aceptación de unas normas y no resulta científicamente controlable. No debe existir la menor confusión entre los problemas prácticos y los técnico-teóricos, es decir, aquellos problemas y cuestiones que refieren a lo real: a la validez y adecuación de las hipótesis legales y a unas relaciones determinadas entre fines y medios. Hay una frase de Wittgenstein, verdaderamente clásica, que expresa la consecuencia que su autor extrae de este postulado de la neutralidad valorativa: "Sentimos que incluso en el caso de que hubiera una respuesta para *todas* las cuestiones científicas imaginables, nuestros problemas vitales no habrían sido siquiera rozados".[16]

El dualismo de hechos y decisiones obliga a una reducción del conocimiento auténticamente válido a las ciencias estrictas de la naturaleza y con ello a una eliminación de los problemas de la praxis vital del horizonte de las ciencias. La nítida línea trazada por el positivismo entre el conocer y el valorar designa, por supuesto, no tanto un resultado como un problema. Porque de esta división de dominio de los valores, normas y decisiones vienen nuevamente a apoderarse

[16] Ludwig Wittgenstein, *Tractatus logico-philosophicus* 6, 52.

las interpretaciones filosóficas sobre la base de un trabajo que se reparten con la ciencia reducida.

La *ética objetiva de los valores* elabora a partir de aquí incluso un reino de ser ideal trascendente a la experiencia sensorial (Scheler, Hartmann). Autonomizadas al modo de entidades con una dignidad ontológica peculiar, la aprehensión de estas cualidades axiológicas sólo resulta posible en virtud de un determinado tipo de conocimiento intuitivo. La *filosofía subjetiva de los valores* no alimenta seguridad recíproca acerca de semejantes relaciones con un sentido desgajado del contexto real de la vida e hipostasiado. Bien es cierto que reclama también la existencia de órdenes de valores (Max Weber) y dominios de fe (Jaspers) en una esfera superior a la historia y no sometida a ella. Pero el conocimiento sujeto a un control científico no es completado, sin más, por un conocimiento intuitivo. La fe filosófica que se mantiene en un punto medio entre la pura decisión y la comprensión racional, ha de obligar a alguno de los órdenes en conflicto, sin suspender, no obstante su pluralismo, y sin poder disolver el núcleo dogmático del que ella misma vive. La polémica responsable, aunque principalmente indecidible entre filósofos, representantes honrados en el plano intelectual y existencialmente comprometidos de las potencias espirituales, constituye, en este ámbito de problemas prácticos, la forma más racional de discusión imaginable. El *decisionismo* no vacila en reducir las normas íntegramente a decisiones. En la forma lingüístico-analítica de la ética no cognoscitiva, la propia complementación de-

cisionista viene concebida, de manera positivista, en términos de una ciencia positivistamente restringida (R. M. Hare). Puestos como axiomas unos determinados juicios de valor, cabe proceder en todo momento al análisis necesario de un contexto deductivo de enunciados; con lo cual, sin embargo, resultan aquellos principios tan escasamente aprehensibles mediante comprensión racional como las normas contrapuestas a las leyes de la naturaleza: su aceptación es fruto, única y exclusivamente, de la decisión. Acto seguido, tales decisiones pueden ser interpretadas en un sentido existencialista y personal (Sartre), en un sentido político público (Carl Schmitt), o desde unos presupuestos antropológicos institucionalistas (Gehlen); la tesis, sin embargo, no varía por ello. Una tesis de acuerdo con la cual las decisiones relevantes en el orden práctico vital, tanto si consisten en la aceptación de unos principios, en la elección de un proyecto histórico-vital o en la elección de un enemigo, no pueden ser jamás sustituidas por cálculo científico o siquiera racionalizadas. Ahora bien, si los problemas prácticos –eliminados de un conocimiento reducido al científico-experimental– son segregados así del ámbito de poder de las controversias racionales, si las decisiones concernientes a los problemas de la praxis vital han de ser liberados de cualquier posible instancia de racionalidad obligatoria, no hay que maravillarse de que surja un último y desesperado intento: asegurar por vía institucional una decisión previa socialmente vinculativa mediante el regreso al cerrado mundo de las imágenes y de las potencias míticas

(Walter Bröcker). Esta complementación del positivismo mediante la *mitología* no carece de cierta necesidad lógica –como han demostrado Adorno y Horkheimer–,[17] necesidad cuya abismal ironía sólo la dialéctica podría salvar en una franca risotada.

Positivistas, intelectualmente honrados, a quienes semejantes perspectivas quitan la risa, se auxilian con el programa de una "sociedad abierta". No por ello renuncian, desde luego, a la línea de demarcación trazada con todo rigor, en el plano científico-lógico, entre conocer y valorar, ni dejan de identificar, sin más, el conocimiento científico-empírico que obedece a las reglas de una metodología universalmente vinculante con la propia ciencia; por otra parte, y en lógica consecuencia, vienen a asumir y aceptar también la determinación residual de todo pensamiento que desborde el marco fijado sin plantearse mayores problemas y sin, desde luego, preguntarse si acaso la monopolización de todo conocimiento posible por una forma específica de éste no vendrá, en realidad, a crear la norma que, midiendo todo lo que no se adapta a aquélla, obliga al acto de valorar, decidir o creer a adoptar una figura fetichista. Y, por supuesto, que al adoptar idéntica postura de rechazo tanto ante la metafísica vergonzante de la ética objetiva de los valores y

[17] Horkheimer y Adorno, *Dialektik der Aufklärung* (Dialéctica de la Ilustración). Respecto de Bröcker, cfr. mi recensión *Der befremdliche Mihos. Reduktion oder Evokation* (El mito paradójico. Reducción o evocación), en: *Philosophische Rundschau* 6, 1958, p. 215.

la filosofía axiológica subjetiva como ante la profesa irracionalidad del decisionismo e, incluso, de la remitificación, no pueden verse abocados sino a una última salida, que es la que de hecho, se ha decidido a propugnar Popper; a saber: salvar el racionalismo al menos como profesión de fe.

Como el positivismo sólo acepta la razón y la proclama en su forma particularizada (como capacidad de manipulación correcta de las reglas metodológicas y lógico-formales), no puede subrayar la relevancia del conocimiento frente a una praxis razonable sino acudiendo al recurso de exaltar la "fe en la razón". Con lo que el problema "no radica en la elección entre el conocimiento y la fe, sino en la elección, simplemente, entre dos tipos de fe".[18] De estar efectivamente privado el conocimiento científico de toda relación significante con la praxis y ser independiente, a su vez, todo contenido normativo de cualquier penetración en la trama real de la vida, tal y como dialécticamente viene a suponerse, no puede menos que resultar ineludible la aceptación de un dilema evidente: no puedo obligar a nadie a basar siempre sus creencias básicas en argumentos y experiencias y no puedo, a mi vez, probar a nadie con la ayuda de estos argumentos y experiencias que yo mismo haya de comportarme así; es decir, "que primero hay que asumir una posición racionalista (en virtud de una decisión), y sólo a partir de ahí cabe prestar atención a argumentos o experiencias; de donde se deduce que dicha posición de base no puede

[18] Popper, *op. cit.*, tomo II, p. 304.

ser fundamentada, en cuanto a tal, mediante argumentos y experiencias".[19] Esta posición racionalista viene a traducirse al terreno de la praxis mediante su determinación de la conducta y de los actos morales y políticos de las personas, individualmente consideradas, y de la sociedad en su conjunto. Nos obliga, sobre todo, a un comportamiento sociotécnico correcto. En la vida social descubrimos, al igual que en la naturaleza, regularidades empíricas, que podemos formular mediante leyes científicas. Actuamos racionalmente en la medida en que establecemos normas e instituciones sociales de acuerdo con el conocimiento de estas leyes naturales y adoptamos nuestras medidas de acuerdo con las recomendaciones técnicas que se derivan de éstas. La problemática separación introducida entre normas y leyes naturales, el dualismo entre hechos y decisiones y la convicción de que la historia tiene un sentido tan escasamente como pueda tenerlo la naturaleza vienen a presentarse así, precisamente como el supuesto o requisito previo para la efectividad práctica de un racionalismo decididamente asumido, es decir para la creencia de que en la dimensión de los hechos históricos, a fuerza de decisión y gracias a nuestro conocimiento teorético de las leyes naturales fácticas podemos realizar y conseguir sociotécnicamente un sentido del que la historia en sí, estrictamente considerada, carece.

El intento popperiano de salvaguardar el racionalismo científico-lógico de las consecuencias irracionalistas de su

[19] *Op. cit.*, p. 284.

forzada fundamentación decisionista, la profesión racionalista de fe, en suma, hecha por Popper de cara a una praxis política científicamente orientada, parte, evidentemente, de una problemática premisa que comparte con el Dewey de *Quest for Certainty* y con el pragmatismo en su conjunto: que los hombres son capaces de orientar racionalmente su propio destino con la ayuda de técnicas sociales. Vamos a investigar la validez de esta premisa: ¿existe acaso, por una parte, un continuo de racionalidad entre la capacidad de disposición técnica sobre procesos objetivizados, y por otra, el dominio práctico de procesos históricos, de la historia que "hacemos", sin haber podido realizarla hasta entonces conscientemente? Se trata del problema de si la administración racional del mundo coincide con la solución de las cuestiones prácticas suscitadas –y planteadas históricamente. Pero antes debe ser examinada, evidentemente, otra premisa, la fundamental, una premisa sobre la que descansa la problemática en su conjunto; me refiero a esa estricta división entre leyes naturales y normas a cuya invocación procede el dualismo de hechos y decisiones. Sin duda que la crítica del derecho natural ha probado que las normas sociales no se fundan ni pueden ser fundadas en aquello que es.[20] Y, sin embargo, ¿acaso elimina esto el carácter normativo de una investigación racional del contexto concreto de la vida, en el que éste hunde sus raíces y sobre el que,

[20] Cfr. E. Topitsch, *Vom Ursprung und Ende der Metaphysik* (Del origen y fin de la metafísica), Wien 1958.

bien incide de nuevo ideológicamente, bien reactúa por vía crítica? Una pregunta que, en definitiva, sólo así puede plantearse correctamente: ¿No hay efectivamente otro conocimiento que el que apunta, en sentido enfático, al concepto de una cosa, en lugar de hacerlo, simplemente, a su existencia? ¿Es que el conocimiento reducido, de acuerdo con el planteamiento positivista, a ciencia empírica está desgajado realmente de toda vinculación normativa?

3

Vamos a investigar este problema en relación con las propuestas popperianas a la solución del llamado problema de la base.[21] Se trata de un problema que se plantea en el marco del análisis lógico-científico de la posible contrastación empírica de las teorías. Las hipótesis lógicamente correctas no revelan únicamente su efectiva validez empírica al ser confrontadas con la experiencia. En rigor, sin embargo, los enunciados teoréticos no pueden ser contrastados de manera inmediata por recurso a una experiencia objetivizada de un modo u otro, sino por recurso, tan sólo, a otros enunciados. Las vivencias o percepciones no son, sin embargo, enunciados; cabe, en todo caso, expresarlas mediante

[21] Cfr. Karl R. Popper, *The Logic of Scientific Discovery*, London, 1959, p. 93 y ss. (Existe versión castellana de Víctor Sánchez de Zavala con el título *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1962.) (N. del T.)

enunciados observacionales. De ahí que estos enunciados protocolarios hayan sido considerados como la base sobre la que cabe tomar una decisión acerca de la validez efectiva de las hipótesis. Contra este punto de vista de Carnap y de Neurath ha venido precisamente Popper a objetar que desde semejante prisma la escasa claridad, existente en lo que se refiere a la relación entre teoría y experiencia no resulta sino soslayada y, en definitiva, aplazada, ya que vuelve a presentarse a propósito de la no menos problemática relación entre los enunciados protocolares y las vivencias protocolizadas. En efecto, si no nos abandonamos al supuesto básico –históricamente superado– del viejo sensualismo, de acuerdo con el cual los datos sensoriales elementales nos vienen dados de manera intuitiva e inmediatamente evidente, la seguridad sensorial protocolizada tampoco nos confiere una base suficientemente satisfactoria desde un punto de vista lógico para la validez efectiva de las teorías propias de las ciencias empíricas.

Partiendo de su teoría general de la falsación cabe encontrar en Popper una solución alternativa.[22] Como es bien sabido, Popper demuestra que las hipótesis legales no pueden ser, en absoluto, verificadas. Dichas hipótesis ostentan la forma de enunciados universales no restringidos, con un número ilimitado de casos de aplicación principalmente posibles, en tanto que la serie de observaciones con cuya ayuda contrastamos cada vez

[22] Cfr. *op. cit.*, p. 78 y ss.

en *un* caso la hipótesis es, a su vez, principalmente finita. De ahí que no quepa contar con una prueba inductiva. De superar, sin embargo, el mayor número posible de pruebas de falsación, las hipótesis legales resultan confirmadas. Una teoría puede irse a pique en afirmaciones singulares de existencia contradictorias respecto de una hipótesis legal reformulada en una predicción negativa. De ahí que no pueda exigirse una aceptación intersubjetiva de tales enunciados de base, es decir, de enunciados que expresan un resultado observacional. Ellos mismos resultan tan escasamente susceptibles de verificación como las hipótesis legales a cuya contrastación empírica tienen que servir, desde luego, por idénticos motivos. En todo enunciado de base se utilizan, inevitablemente, expresiones universales cuyo estatus es, respecto de la verificación, el mismo que el de las hipótesis. Ni siquiera la escueta afirmación de que aquí hay un vaso de agua podría ser probada mediante una serie finita de observaciones, ya que el sentido de expresiones como "vaso" o "agua" viene formado por una serie de supuestos acerca del comportamiento legal de unos determinados cuerpos. También los enunciados de base desbordan toda posible experiencia, ya que sus expresiones implican tácitamente hipótesis legales, que a su vez no pueden ser verificadas dado el número principalmente ilimitado de sus casos de aplicación. Popper explica esta tesis subrayando que las expresiones universales son, en su totalidad, conceptos de disposición o que, en todo caso,

pueden ser retrotraídas a éstos. Incluso en las expresiones elementales de los más simples enunciados protocolarios descubrimos supuestos implícitos acerca de un comportamiento legal de los objetos observables tan pronto como nos imaginamos posibles procedimientos de contrastación, es decir, situaciones de *test* suficientes como para aclarar, en caso de duda, la significación de las expresiones universales utilizadas.[23]

No es ninguna casualidad que Popper dirija sus objeciones lógicas contra esa interpretación ingenua de los enunciados de base, de acuerdo con la cual la validez de éstos puede ser garantizada mediante una certidumbre sensible de naturaleza intuitiva y llegue en su crítica precisamente al mismo punto en el que con anterioridad a él vinieron a incidir las objeciones pragmáticas de un Charles Sander Peirce.[24] Peirce repite, a su manera, la crítica hegeliana a la certidumbre sensible. Por supuesto que no procede a superar dialécticamente la ilusión de los hechos desnudos y de las sensaciones escuetas en el proceso experiencial de una fenomenología del espíritu, ni se da por satisfecho, como posteriormente a él vino a darse otra fenomenología, con retrotraer los juicios de percepción al correspondiente ho-

---

[23] Cfr. *op. cit.*, p. 420 y ss.

[24] Cfr. Ch. S. Peirce, *Collected Papers,* tomo V, Hartshorne & Weiss, Cambridge, 1960. (Sobre todo *Questions Concerning Certain Faculties Claimed for Man; Fixation of Belief* y *How to Make our Ideas Clear.*)

rizonte de las experiencias pre-predicativas.[25] Peirce viene, en realidad, a poner en relación ese conocimiento empírico pre-sistemático sedimentado ya en formas de apercepción, en el que toda percepción actual es, desde un principio, fundida, es decir, esa red de lo hipotéticamente pre-entendido y anticipadamente co-imaginario en la que siempre vienen aprehendidas incluso las más simples sensaciones, con la estabilización de un comportamiento controlado con éxito. El hipotético excedente sobre el contenido particular de lo actualmente percibido, al que se hace lógicamente justicia en las expresiones universales de los protocolos de experiencia, viene referido siempre, implícitamente, a un comportamiento del que cabe tener, regularmente, una expectativa. Efectivamente, en la medida en que lo percibido haya de tener un determinado sentido, este significado no puede ser concebido sino al modo de culminación y suma de unos hábitos de comportamiento que en él vienen a acreditarse: *for what a thing means is simply what habits it involves.* El grado de generalidad del contenido descriptivo de los juicios de percepción desborda con mucho la particularidad de lo hipotéticamente percibido en cada caso, en la medida en que no puede menos de reconocerse que bajo la coacción selectiva hacia la estabilización ya hemos hecho experiencias de acciones que han salido bien y hemos articulado significados.

---

[25] Cfr. E. Husserl, *Erfahrung und Urteil* (Experiencia y juicio), Hamburgo, 1948.

Frente a una solución positivista del problema de la base Popper subraya que los enunciados observacionales apropiados para la falsación de hipótesis legales no pueden ser justificados empíricamente de manera irrebatible y forzosamente vinculante; hay que decidir, por el contrario, en cada caso, si la hipótesis de un enunciado de base viene suficientemente motivada por la experiencia. En el proceso de la investigación todos los observadores que intervienen en los intentos de falsación de unas determinadas teorías han de acceder a un consensus provisional y en todo momento revocable sobre unos enunciados observacionales relevantes: semejante acuerdo obedece, sin embargo, en última instancia, a una decisión; no puede ser exigido por razones lógicas ni empíricas. Incluso el caso límite viene incluido en este cálculo: de ser algún día imposible un acuerdo o coincidencia de este tipo entre los participantes en dicho proceso, ello equivaldría al fracaso del lenguaje como medio de intelección general.

La "solución" de Popper lleva a unas consecuencias indudablemente no intencionadas. Confirma, en efecto, contra toda voluntad, que la validez empírica de los enunciados de base y, con ello, la de las teorías no puede ser, en absoluto, decidida en un contexto científicamente explicado; es decir, no puede establecer, por ejemplo, su relación con una determinada acción, una relación teoréticamente explicada, desde luego, o simplemente explicable. Los científicos discuten más bien acerca de si deben aceptar o no un enunciado de base; esto, sin embargo, equivale a decir

que se interrogan sobre la posible o imposible aplicación de una hipótesis legal correctamente derivada a un determinado estado de cosas experimentalmente constatado. Popper compara este proceso con el de la administración de justicia, a cuyo efecto resulta especialmente ilustrativo el ejemplo anglosajón. Mediante una especie de resolución los jueces se ponen de acuerdo acerca de la exposición de los hechos que se inclinan a dar por válida. Esto corresponde a la aceptación de un enunciado de base. Permite, en conjunto con el sistema de normas del derecho penal (correspondiente, en esta comparación, a las hipótesis de la ciencia empírica) ciertas deducciones necesarias, así como el pronunciamiento de la sentencia. Semejante paralelismo únicamente nos interesa, como es obvio, con vistas a ese círculo que parece resultar tan inevitable en la aplicación de hipótesis legales científicas a hechos y estados de cosas observados como en la de normas legales de naturaleza jurídica a hechos constatados. En ambos casos sería igualmente imposible aplicar el sistema de leyes de no haberse puesto antes de acuerdo acerca de una determinación específica de hechos; de todos modos, esta determinación debe ser alcanzada de acuerdo con un procedimiento que corresponda al sistema de leyes y que, en consecuencia, venga a aplicarlo.[26] No cabe aplicar reglas generales sin antes haberse puesto de acuerdo acerca de los hechos que pueden ser subsumidos bajo las mismas; estos hechos, por otra parte, no pueden ser determinados

[26] Cfr. Karl R. Popper, *op. cit.*, p. 110.

como casos relevantes antes de la aplicación de aquellas reglas. El círculo inevitable en la aplicación de las reglas[27] no viene a ser sino un indicio de la incardinación del proceso de investigación en un contexto al que no cabe ya explicar empírico-analíticamente, sino sólo por vía hermenéutica. Los postulados de un estricto proceso cognoscitivo no pueden ignorar, obviamente, la intelección previa y no explicitada que, a pesar de todo, presuponen; en ello se venga el desgajamiento de la metodología respecto del proceso real de la investigación y de sus funciones sociales.

La investigación es una institución de seres humanos que actúan juntos y que hablan entre sí; como tal determina, a través de la comunicación de los investigadores, aquello que puede aspirar teoréticamente, a validez. El requisito de observación controlada como base para las decisiones concernientes a la validez de las hipótesis legales presupone ya una intelección previa de ciertas normas sociales. No basta con conocer el objetivo específico de una investigación y la relevancia de una observación frente a determinadas hipótesis; para poder siquiera saber a qué se refiere la validez empírica de los enunciados de base, tiene que haber sido entendido el sentido del proceso de la investigación, globalmente considerado, de manera similar a como antes debe el juez haber comprendido siempre el sentido de la judicatura en cuanto a tal. La *quaestio facti* ha de ser decidida

---

[27] Cfr. Hans Georg Gadamer, *Wahrheit und Methode* (Verdad y método), Tübingen, 1960, p. 292 y ss.

con vistas a una *quaestio iuris* dada, es decir, comprendida en su aspiración inmanente. En el procedimiento judicial le es presente a cualquiera: lo que aquí está en juego es el problema de la contravención de unas normas prohibitivas generales impuestas de manera positiva y sancionadas por el estado. La validez empírica de los enunciados de base se adecua, asimismo, a una expectativa de comportamiento socialmente normada. ¿Cómo se traduce la *quaestio iuris* en el proceso de investigación y de acuerdo con qué se mide aquí la validez empírica de los enunciados de base? En la interpretación pragmática del proceso de investigación cabe encontrar una indicación en este sentido.

Normalmente no dudamos acerca de la validez de tal o cual enunciado base, no ponemos en duda que en futuras situaciones de examen las hipótesis concernientes a un comportamiento legal de los cuerpos que vienen implícitas en sus expresiones universales serían también confirmadas. ¿Cómo explicar este hecho tan insistentemente ignorado por Popper? La incurrencia de una serie en principio infinita de enunciados de base, de los que cada uno vendría obligado a confirmar los supuestos (hipótesis) implicados en el enunciado precedente, no deja de constituir una posibilidad lógicamente fundamentada. Una posibilidad que, no obstante, sólo sería actualizada en el caso de que estas hipótesis fueran sucesivamente problematizadas. Entre tanto bien puede decirse que carecen de la inseguridad de las hipótesis; son ciertas en su condición de convicciones no problemáticas y representaciones acreditadas de manera

pragmática. El suelo teorético de una seguridad comportamental no discutida está edificado a base de esas convicciones latentes (de esas "beliefs" de las que parten los pragmáticos). Sobre la base de estas creencias universales vienen a problematizarse, en cada ocasión, *algunas* de estas convicciones fijadas precientíficamente, y sólo resultan perceptibles en su validez meramente hipotética cuando el hábito a ellas vinculado deja de garantizar, en ese momento, el éxito esperado.

La perturbada estabilidad del comportamiento pragmáticamente aprendido obliga a una modificación de la "convicción" central, que a raíz de ello puede ser formulada como hipótesis y sometida a examen. Sus condiciones imitan en principio las condiciones de credibilidad de las convicciones no problematizadas: condiciones del rendimiento conseguido por hombres que actúan y que conservan y facilitan su vida mediante un determinado trabajo social. De ahí que, en última instancia, la validez empírica de los enunciados de base, y, con ella, la adecuación de las hipótesis legales y la de las teorías, globalmente consideradas, vengan referidas a criterios de un tipo de éxito en la actuación y en el comportamiento que ha ido lográndose y del que se ha hecho un aprendizaje social en el contexto, principalmente intersubjetivo, de unos grupos activos y laboriosos. Éste es el punto en el que se configura la intelección previa hermenéutica –silenciada por la teoría analítica de la ciencia– en virtud de la que posibilita la aplicación de reglas en la aceptación de enunciados de base. El llamado

problema de la base no se presenta, en modo alguno, por primera vez, en el momento en que concebimos el proceso de la investigación como parte de un proceso global de actos socialmente institucionalizados a través del que los grupos sociales obtienen su vida, precaria por naturaleza. Porque el enunciado de base no accede a validez empírica exclusivamente en virtud de los motivos de una observación aislada, sino de la precedente integración de percepciones aisladas en la trama de unas convicciones no problemáticas y acreditadas sobre una base muy amplia; esto ocurre a la luz de unas determinadas condiciones experimentales que en cuanto a tales vienen a imitar un control de los resultados de los actos incardinados, de manera originaria, en un sistema de trabajo social. Ahora bien, dado que la validez empírica de las hipótesis así contrastadas por vía experimental hunde sus raíces en los contextos más generales del proceso de trabajo, el conocimiento estrictamente empírico-científico no puede menos de consentir en ser interpretado a partir de la misma referencia vital al tipo de acción del trabajo, del dominio concreto de la naturaleza.

Las recomendaciones técnicas de cara a una elección racionalizada de medios con vistas a unos determinados fines no resultan derivables de las teorías científicas de manera posterior y como casual: antes bien puede decirse que vienen, desde un principio, a proporcionar informaciones acerca de las reglas del dominio técnico del tipo de ese dominio que sobre la naturaleza va elaborándose a lo largo del proceso de trabajo. La "decisión" popperiana respecto

de la aceptación o rechazo de enunciados elementales es tomada a partir de esa misma comprensión previa de naturaleza hermenéutica que rige la autorregulación del sistema de trabajo social: también quienes participan en el proceso de trabajo han de estar de acuerdo acerca de los criterios de éxito y fracaso de una regla técnica. Ésta puede acreditarse o revelarse como inválida en tareas específicas; los cometidos, no obstante, en los que su validez se decide empíricamente no dejan de tener, a su vez, una obligatoriedad social. El control del rendimiento de las reglas técnicas se mide de acuerdo con las tareas cumplidas, asentadas en el sistema de trabajo social y, en consecuencia, convertidas en socialmente vinculantes, de acuerdo, en fin, con las normas acerca de cuyo sentido ha de existir un consensus si los juicios sobre éxitos o fracasos pretenden hacerse acreedores de una validez intersubjetiva. El proceso investigatorio obediente a las prescripciones empírico-analíticas no es, en modo alguno, anterior a esta referencia vital; ésta le viene siempre hermenéuticamente presupuesta.

En el proceso judicial, la validez empírica de los enunciados de base se mide, precedentemente, de acuerdo con el sentido de unas expectativas de comportamiento socialmente definidas; en el proceso de la investigación, de acuerdo con el sentido del rendimiento socialmente definido. En ambos casos se trata de sistemas de normas impuestas socialmente, pero con la diferencia, harto importante, de que el sentido del trabajo en el seno de un amplio radio de variación histórica parece ser relativamente constante,

en tanto que con las épocas y estructuras sociales no solamente varían los sistemas jurídicos y los modos de producción, sino también el sentido del derecho en cuanto a tal; e igual ocurre con las restantes normas sociales. El interés práctico por convertir en dominables los procesos objetualizados se distingue abiertamente de los restantes intereses de la praxis de la vida: el interés por conservar la vida mediante trabajo social bajo la coerción de circunstancias naturales parece haberse mantenido constante a lo largo de los diversos estadios evolutivos de la especie humana. De ahí que quepa alcanzar un consensus acerca del sentido del dominio técnico a este lado del dintel histórico y cultural sin la menor dificultad principal; de acuerdo con los criterios de esta comprensión previa, la validez intersubjetiva de los enunciados empírico-científicos queda, pues, asegurada. Es más, la intersubjetividad de este tipo de enunciados da lugar, retroactivamente, a que el interés de base, al que debe su constancia histórica y ambientalmente neutral, caiga, a su vez, asimismo en olvido. El interés convertido ya en evidente pasa así, libre de tematización, a segundo plano, de tal modo que sólo una vez metódicamente invertido en el origen mismo del conocimiento, decae subjetivamente en la consciencia de los partícipes en el proceso de la investigación.

De este modo puede, pues, conservarse la apariencia de pura teoría incluso en la autoconsciencia de las modernas ciencias empíricas. En la filosofía clásica –de Platón a Hegel– el enfoque teorético venía concebido al modo de una

contemplación basada en la exigencia de una total falta de exigencias. Prosiguiendo esta tradición, la teoría analítica de la ciencia sigue aferrándose a dicho enfoque: independientemente de los contextos vitales en los que el proceso de la investigación hunda históricamente sus raíces, en lo que se refiere a la validez de los enunciados empírico-científicos éste ha de ser emancipado de cualesquiera referencias de orden vital, así como, en no menor medida, de la praxis misma, tal y como para toda teoría verdadera habían postulado los griegos. Precisamente sobre sus propios supuestos básicos se funda un postulado que a los clásicos no hubiera podido menos que resultarles extraño: el requisito de neutralidad valorativa. De hecho peligraría si a las ciencias modernas, y por la vía de una crítica inmanente, se les hiciera ver su conexión con el sistema de trabajo social, conexión que empapa las estructuras más profundas de la propia teoría y que determina lo que ha de tener validez empírica.

La situación histórica en la que durante el siglo XVII surge, con la nueva física, la ciencia empírica en sentido estricto no es, en modo alguno, ajena a la estructura de la ciencia experimental; exige, por el contrario, que el proyecto teorético y el sentido de la validez empírica se inspiren en un enfoque técnico: en lo sucesivo habría ya de investigarse y de conocerse a partir de la perspectiva y del horizonte de intereses del agente del trabajo. Hasta ese momento los papeles de la teoría y de la reproducción de la vida material estaban rigurosamente separados en

el plano social; la monopolización del conocimiento por las clases ociosas había sido intangible. Únicamente en el marco de la sociedad burguesa moderna que legitima la adquisición de propiedad mediante el trabajo, podía recibir la ciencia un impulso de parte del ámbito de experiencia del trabajo manual y podía ir siendo progresivamente integrada la investigación en el proceso del trabajo social.

La mecánica de Galileo y de sus contemporáneos analiza la naturaleza con vistas a una forma de dominio técnico que había iniciado su desarrollo en el marco de las nuevas manufacturas, que era, a su vez, dependiente del análisis y descomposición racional del proceso de trabajo manual en funciones elementales. Concebir de manera mecanicista el acontecer natural en analogía a los procesos de trabajo de unas empresas organizadas al modo de manufacturas no venía a consistir, en realidad, sino en un ajustar el conocimiento a las exigencias de unas determinadas reglas técnicas.[28] Que la incidencia práctico-vital del conocimiento en el trabajo se formase entonces en el marco de una imagen mecanicista del mundo, en la época del llamado periodo de la manufactura, y que desde ese momento una forma específica del conocimiento se haya convertido en forma universal y única aceptable a

[28] Cfr. Franz Borkenau, *De Übergang vom feudalen zum bürgerlichen Weltbild* (La transición de la imagen feudal a la imagen burguesa del mundo), París, 1934, esp. pp. 1-15.

la luz de la dominante autointelección positivista de las ciencias, son hechos históricamente vinculados, como es obvio, a otra tendencia evolutiva de la sociedad burguesa moderna.

En la medida en que las relaciones de cambio se apoderan también del proceso de trabajo y hacen que el modo de reproducción dependa del mercado, las referencias vitales constituidas en el mundo de un grupo social, las relaciones concretas de los hombres con las cosas y de los hombres entre sí, acaban por ser violentamente separadas unas de otras. En un proceso de cosificación, lo que las cosas son para nosotros en una situación concreta y lo que los hombres significan en una determinada situación para nosotros, es hipostasiado y convertido en un en sí, que acto seguido puede ser adscrito a los objetos aparentemente neutralizados al modo de una cualidad agregada, por así decirlo, a un "valor". La neutralidad axiológica de lo científico-empíricamente objetivado es un producto de esta cosificación de manera similar a como lo son los propios valores abstraídos del contexto de la vida. Al igual que en los valores de cambio desaparecen, por un lado, la fuerza de trabajo realmente invertida y el posible placer de los consumidores, en los objetos que restan una vez que les es arrancada la piel de las cualidades axiológicas subjetivizadas, es cegada, por otro, la diversidad tanto de las referencias vitales de orden social como de los intereses rectores del conocimiento. Tanto más fácilmente puede implantarse de manera no consciente el dominio exclu-

sivo *del* interés que, complementariamente al proceso de explotación, acoge al mundo de la naturaleza y de la sociedad en el proceso de trabajo y lo transforma en fuerzas de producción.

Este interés de orden práctico del conocimiento en el dominio de los procesos objetivos puede ser formalizado hasta el punto en que el impulso cognoscitivo de las ciencias empíricas desaparece *en cuanto al* interés práctico. La relación entre las ingerencias abstractas y el comportamiento de dimensiones aisladas del que cabe tener regularmente una expectativa es resuelta a partir del contexto de la acción del trabajo social y resulta, en cuanto a tal, relevante; incluso la relevancia de una exigencia de reglas técnicas es desfigurada, en última instancia, en un canon de prescripciones que viene a desvelar, en términos absolutos, la relación instrumental entre ingerencia y reacción del sentido técnico de una aplicabilidad de cara a fines prácticos. Por él mismo, el proceso de investigación no quiere tener que ver, en definitiva, sino con interrelaciones funcionales de dimensiones covariantes, con leyes naturales a cuya luz nuestros rendimientos espontáneos han de limitarse, simplemente, a que nos sea dado "reconocerlos" a la luz de un enfoque teorético, desinteresados y totalmente ajenos a la praxis vital. La aspiración de exclusividad del conocimiento estricto mediatiza todos los otros intereses rectores del conocimiento a favor de uno solo, sin siquiera llegar a ser consciente de ello.

El postulado de la neutralidad valorativa demuestra que los procedimientos empírico-analíticos no son capaces de darse cuenta de la referencia respecto de la vida en la que, en realidad, ellos mismos se encuentran objetivamente. En el seno de una referencia vital fijada en el lenguaje cotidiano y estampada en normas sociales, experimentamos y enjuiciamos tanto cosas como seres humanos con vistas a un sentido específico, en el que el contenido descriptivo y el normativo vienen a decir conjuntamente tanto acerca de los sujetos allí vivientes como sobre los propios objetos experimentados: los "valores" se constituyen dialécticamente en la relación entre unos y otros. Tan pronto, sin embargo, como son desgajadas, al modo de una cualidad autonomizada, de las cosas aparentemente neutralizadas, y objetivadas al modo de objetos ideales o subjetivizadas al modo de formas de reacción, las categorías del mundo de la vida no vienen a ser, a decir verdad, tanto eliminadas cuanto burladas. Así vienen a obtener poder sobre una teoría que incide en la práctica porque en la ilusión de la autonomía se burla de una relación realmente indisoluble. No hay teoría alguna que, a sabiendas de ello, pueda comprender su objeto sin reflejar paralelamente el punto de vista de acuerdo con el cual y a la luz de su aspiración inmanente hay algo que viene a tener validez: "Lo que posteriormente se sanciona como valor, no se comporta externamente a la cosa..., sino que le es inmanente".[29]

---

[29] Th. W. Adorno, *Zur Logik der Sozialwissenschaften* (Sobre la lógica de las ciencias sociales).

4

La neutralidad valorativa no tiene nada que ver con el enfoque teorético en sentido clásico; corresponde, por el contrario, a una objetividad de la validez de los enunciados que viene posibilitada –y obtenida– en virtud de una limitación a un interés cognoscitivo de orden técnico. Tal limitación no acaba, de todos modos, con la vinculación normativa del proceso de la investigación a los motivos de la praxis de la vida; antes bien hace predominar sin discusión a un determinado motivo sobre otro. Por mucho que esto pueda ser eliminado de la autointelección teórico-científica, en la traducción a la praxis de los resultados socio-científicos, cuanto menos, se presentan unas dificultades cuyo origen debe ser cifrado, exclusivamente, ahí. Gunnar Myrdal ha aludido a ello.[30]

Desde Max Weber parece estar claro para el dominio de las ciencias sociales algo acerca de lo que por vía pragmática y a propósito de la relación entre técnica y ciencias naturales no cabe ya la menor duda desde hace mucho tiempo: que las prognosis científicas resultan traducibles a recomendaciones técnicas. Estas recomendaciones dis-

---

[30] Cfr. Gunnar Myrdal, "*Ends and Means in Political Economy*", en *Value in Theory*, London 1958. Cfr. Asimismo, Max Horkheimer, *Eclipse of Reason*, New York, 1947, esp. cap. I. Edición alemana, *Zur Kritik der Instrumentellen Vernunft* (Crítica de la razón instrumental), Fischer, Frankfurt, 1967, p. 15 y ss.

tinguen entre una situación determinada de partida, unos medios alternativos y unos hipotéticos fines; todos los llamados juicios de valor están vinculados, exclusivamente, al tercer miembro de esta cadena, en tanto que las relaciones si-entonces pueden ser investigadas, en cuanto a tales, con total neutralidad valorativa. Esta traducción da, evidentemente, por supuesto, que tanto en la praxis social como en relación con el dominio técnico de la naturaleza pueden ser siempre abstraídas unas relaciones entre fines y medios en las que la neutralidad valorativa de los medios y la indiferencia axiológica de las consecuencias secundarias estén perfectamente garantizadas y en las que, en consecuencia, un "valor" sólo pueda estar vinculado a los fines, y de un modo tal, que a éstos no les quepa a su vez ser considerados como medios neutralizados de cara a otros fines. Y, sin embargo, en los dominios de la praxis vital para los que se postulan los análisis científico-sociales no viene satisfecha, por regla general, ninguna de estas tres condiciones. Si en una situación concreta han de ser fundamentadas unas decisiones prácticas, hay que interpretar primero las correspondientes recomendaciones técnicas con vistas a unas referencias vitales complejas; esta interpretación tiene que tomar en consideración lo que aquellas recomendaciones ignoran: que inicialmente fines aislados y consecuencias necesarias son, en lo posible, considerados en su relación con otros fines igualmente como medios, del mismo modo que los medios inicialmente neutralizados pueden llegar a convertirse, en

cierto modo, y frente a otra perspectiva, en un fin en sí mismos.

Sin duda que toda ingerencia sociotécnica, toda recomendación técnica a ella vinculada, así como toda prognosis estrictamente científica que le sea subyacente, deben *fijar* de manera axiológicamente neutral unos medios de cara a unos fines aislados y con unas consecuencias secundarias aislables; tratándose de fines analíticos, el aislamiento y la neutralización resultan inevitables. Pero la estructura del objeto, el propio mundo social de la vida, impone la restricción; una restricción en virtud de la cual no cabe esperar que los problemas prácticos puedan ser solucionados aduciendo, simplemente, una regla técnica, sino que, por el contrario, precisan de una interpretación que anule aquella abstracción por mor de las consecuencias práctico-vitales. En todas estas interpretaciones acaba, en efecto, por resultar evidente que las relaciones entre el fin y los medios, que en todo lo relacionado con el dominio técnico de la naturaleza no presentan el menor problema, con respecto a la sociedad resultan inmediatamente problemáticas. Las condiciones definitorias de las situaciones de la acción se comportan como momentos de una totalidad que no pueden ser divididos en una parte muerta y en una parte viva, en hechos y en valores, en medios axiológicamente neutrales y en fines cargados de valoraciones, sin malograr aquélla. Antes bien puede decirse que es la dialéctica hegeliana del fin y del medio lo que en este punto ha venido a resultar realmente vigente: puesto que el contexto social

es literalmente un contexto *vital*, en el que la parte más imperceptible es tan viva –y, en consecuencia, tan vulnerable– como el todo, a los medios les es tan inmanente la pertinencia respecto de unos *determinados* fines como a los propios fines una conformidad respecto a *determinados* medios. De ahí que con una elección racionalmente pertinente de medios axiológicamente neutrales no quepa dar una respuesta suficiente a las cuestiones prácticas. Los problemas prácticos exigen una dirección teorética: como puede ser allegada una situación a otra; exigen (de acuerdo con una propuesta de Paul Streeten) programas y no sólo prognosis. Los programas recomiendan estrategias para la obtención de situaciones no problemáticas, es decir, la en cada caso correspondiente trama –descomponible, sin duda, con fines analíticos, pero realmente indisoluble en el orden práctico– de una constelación específica de medios, fines y consecuencias secundarias.

La crítica de Myrdal al esquema fin-medio weberiano demuestra que con los procedimientos estrictos de las ciencias sociales axiológicamente neutrales se pone en marcha un interés cognoscitivo técnico que no pasa de resultar inadecuado a la praxis de la vida y que exige adicionalmente una interpretación programática de cada una de las prognosis. Acaba por evidenciarse, en efecto, que la traducción a la práctica de las recomendaciones técnicas no necesita, en realidad, de ese paso controlado de una interpretación adicional, tal y como sería exigido; pero no, por ejemplo, porque no se diera la discrepancia entre recomendaciones

técnicas y soluciones prácticas, sino exclusivamente porque las teorías sociocientífícas, de las que son derivadas las prognosis, no pueden satisfacer, en modo alguno, a pesar de toda su autointelección, las estrictas exigencias de la neutralidad valorativa. Antes bien hay que decir que en su arranque mismo vienen guiadas por una comprensión previa relevante frente a un determinado círculo de problemas prácticos. Esta comprensión rectora del sentido resulta determinante respecto de la elección de los principios teoréticos y de las hipótesis fundamentales para los modelos. En un grado muy alto de abstracción, la mayoría de las interrelaciones funcionales posibles de manera general y, por consiguiente, también la de los diversos programas, son metódicamente excluidas, con razón, como irrelevantes a la luz de los puntos de vista programáticos actualmente vigentes y que como tales, por supuesto, no son reflejados. En el plano formal el análisis discurre de modo universalmente válido y lleva a prognosis axiológicamente neutrales; sólo que estas prognosis suceden a análisis efectuados dentro de un marco de referencia que, como tal, se deriva de una comprensión previa programática y, en consecuencia, viene vinculado a las estrategias buscadas. La comprensión previa puede revelarse, desde luego, como incompleta o no aprovechable: el conocimiento exacto de las interrelaciones funcionales puede llevar tanto a una modificación de las técnicas como a una corrección de los objetivos, a una adecuación de toda la estrategia, y a la prueba, incluso, de que la tácita anticipación de la situación a la que ha de abocar

la considerada como problemática, no resulta adecuada. Por otra parte, sin embargo, el propio análisis viene guiado por puntos de vista programáticos tácita o soterradamente aceptados, y únicamente por ello se transforman sin ruptura las relaciones entre los fines y los medios dilucidadas por vía analítica en soluciones prácticas.

Precisamente porque no sólo los fines son elementos de un contexto vital, sino que lo son *todos* los componentes de una determinada constelación de medios, fines y consecuencias secundarias –una constelación que a la hora de elegir medidas prácticas ha de ser contrastada con otras, y ha de ser sopesada de acuerdo con comparaciones efectuadas entre todas ellas consideradas como *totalidades*– es por lo que resulta necesario que la gran masa de todas las constelaciones imaginables sea eliminada antes de que la investigación axiológicamente neutral pueda comenzar en coincidencia formal con el esquema fines-medios. De ahí que también para la serie de tipos ideales de Max Weber resultara decisiva una determinada comprensión previa histórico-filosófica de la evolución europea general, es decir, no otra cosa que un punto de vista programático: el de la racionalización de todos los ámbitos culturales.[31] Y con

[31] Cfr. H. Freyer, *Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft* (La sociología como ciencia de la realidad), p. 155 y ss.: "Resulta de lo más característico que en la tipología de las formas de dominio se parta intencionalmente de la forma de administración específicamente moderna, 'con el fin de contrastar luego con ella las restantes' (Economía y

las teorías rigurosamente formalizadas no ocurre, en principio, nada diferente. Precisamente el dominio de un interés cognoscitivo técnico oculto a sí mismo esconde las encubiertas inversiones de la comprensión general en cierto modo dogmática de una situación, con la que también el sociólogo estrictamente científico-empírico se ha identificado de modo tácito antes de que pueda escapársele de las manos a impulsos de una teoría formalizada bajo la exigencia de una hipotética validez general. Ahora bien, si en las ciencias sociales de corte matemático han de figurar necesariamente experiencias vinculadas a una determinada situación y si los intereses que guían el curso del conocimiento pueden ser formalizados, pero no suspendidos, éstos no

---

sociedad, trad. castellana: F.C.E.I.). No es menos característico que el capítulo sobre la sociología de la ciudad... se proponga la comprensión de la peculiaridad de la ciudad occidental, dado que es en ésta donde pueden encontrarse las raíces del moderno sistema social capitalista, sirviendo también en este caso, aquélla de contraste respecto de los otros tipos de ciudad. En estos ejemplos... se evidencia la intención fundamental de la sociología weberiana. He aquí, sintetizado en una pregunta, el problema sobre el que gira: ¿Cuál es el tipo peculiar, legalmente-específico, de la moderna formación social europea y en virtud de qué concatenación de circunstancias ha resultado posible su cristalización?... La sociología, como ciencia sistemática también de realidades sociales de otro tipo, constituye y representa el camino por el que la realidad actual accederá al conocimiento de sí misma en su realidad histórica".

podrán menos de tener que ser sometidos a control y ser criticados o legitimados, como tales intereses objetivos, a la luz del contexto social general –salvo, por supuesto, que se quiera dejar en suspenso la racionalización en el umbral mismo del método empírico-analítico.

La reflexión sobre estos intereses obliga, empero, a un pensamiento dialéctico, no teniéndose que entender aquí como dialéctica otra cosa que el intento de concebir en todo momento el análisis como parte del proceso social analizado y como su posible auto-consciencia crítica lo cual conlleva, sin embargo, la renuncia a considerar que entre los instrumentos analíticos y los datos analizados existe esa relación superficial y meramente casual que bien puede ser, desde luego, admitida a propósito del dominio técnico sobre procesos objetivos y objetualizados. Sólo así podrán zafarse las ciencias sociales de la ilusión –tan rica en consecuencias sociales– de que sobre los diversos dominios de la sociedad cabe acceder, en la historia, a un control científico similar al que se posee sobre la naturaleza, es decir, un control obtenido con los mismos medios que este último y por igual vía de dominio técnico cristalizado gracias a la ciencia, y todo ello considerado, además, no como meramente posible, sino como posible con el éxito de la emancipación de un vínculo coercitivo de raíz natural.